



UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Trabajo Fin de Máster
Máster en Profesor de Educación
Secundaria Obligatoria y Bachillerato,
Formación Profesional y Enseñanza de
Idiomas

Unidad Didáctica: Área de
Financiación e Inversión

Presentado por: Ainhoa Artiñano Martín
Valladolid, 14 de junio de 2019

ÍNDICE

1. JUSTIFICACIÓN.....	3
2. CONTEXTUALIZACIÓN.....	5
2.1. CONOCIMIENTOS PREVIOS.	5
3. OBJETIVOS.....	7
3. 1. OBJETIVOS GENERALES.	7
3.2. OBJETIVOS DE LA UNIDAD.	8
4. COMPETENCIAS CLAVE.....	10
5. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.	12
5.1. CONTENIDOS.	12
5.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	13
5.3. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.....	13
6. TEMPORALIZACIÓN.....	15
7. METODOLOGÍA.....	16
8. RECURSOS DIDÁCTICOS.	19
9. ACTIVIDADES.....	20
10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.	70
11. ELEMENTOS TRANSVERSALES.	72
12. FOMENTO DE LA LECTURA/FOMENTO DE LENGUAS EXTRANJERAS /FOMENTO TIC/ PLAN DE CONVIVENCIA.....	74
12.1. FOMENTO DE LA LECTURA Y FOMENTO DE LENGUAS EXTRANJERAS. .	74
12.2. FOMENTO TIC.....	75
12.3. PLAN DE CONVIVENCIA.	75
13. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.	76
14. PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN.	81
14.1. CALIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.....	81
14.2. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.	83
15. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	86

TABLAS

Tabla 1 Rúbrica 1	55
Tabla 2 Rúbrica 2.....	64
Tabla 3 Actividad complementaria 1	77
Tabla 4 Actividad extraescolar 1	79
Tabla 5 Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje y de la unidad didáctica por parte del alumnado.....	83
Tabla 6 Evaluación de las preguntas de desarrollo de los alumnos	84
Tabla 7 Evaluación de la resolución de ejercicios y problemas de los alumnos	84
Tabla 8 Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje y de la unidad didáctica por parte del profesor	85

ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Relación entre Mercado Financiero y Empresa.....	27
Ilustración 2 Relación entre ahorro, inversión financiera e inversión económica.....	28
Ilustración 3 Esquema de los Recursos Financieros de La Empresa.	34

1. JUSTIFICACIÓN.

Las unidades didácticas son unos elementos fundamentales tanto para el profesor como para el alumno, ya que a partir de ellas se transmite la metodología que se quiere impartir y se establece la relación entre los contenidos, los objetivos, las competencias y los estándares de aprendizaje que se quieren conseguir al final de la unidad didáctica mediante la aplicación de un determinado proceso de evaluación. Se trata de responder a las preguntas qué, cuándo y cómo enseñar y evaluar, a través de la disponibilidad de una serie de contenidos desde los que se transmiten unos objetivos, poniendo en práctica una serie de actividades, junto a una serie de materiales y recursos y mediante la aplicación de una metodología y una posterior evaluación.

La presente Unidad Didáctica se desarrolla dentro del marco establecido para la legislación vigente para Castilla y León:

- **REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre**, que establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- **ORDEN EDU/363/2015, de 4 de mayo**, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.
- **ORDEN ECD/65/2015, de 21 de enero**, por la que se establece las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

Mediante esta unidad didáctica queremos recalcar la necesidad de fomentar el aprendizaje autónomo, la responsabilidad, la madurez personal, el compromiso y el sentido crítico que le pueda valer al alumno para desenvolverse en la sociedad y el mundo que le rodea de cara a entender como funciona el mercado financiero, entender las fuentes financieras de financiación que necesitan las empresas que pueden ser propias y ajenas. Denominándose las primeras como de autofinanciación que a su vez se dividen en autofinanciación de enriquecimiento en forma de reservas que posibilita el crecimiento de la empresa y de mantenimiento mediante la dotación de amortizaciones y provisiones que mantiene la capacidad productiva existente. También, se trata de que entiendan que la empresa con estas fuentes de financiación realiza

inversiones, adquiriendo todos los bienes necesarios para realizar su actividad y obtener un beneficio.

Además, se trata de que entiendan que cada decisión presenta un coste y de que deben saber elegir para tratar de conseguir la mayor rentabilidad para una cantidad de dinero, haciendo frente al coste de oportunidad que existe en cada decisión y rechazando el resto. Para ello, se tratará de que entiendan las diferencias entre distintos proyectos de inversión aplicando tanto el Método Estático como el Dinámico que trata con el VAN (Valor Actual Neto) o la TIR (Tasa Interna de Rentabilidad) y que sepan que el Método Dinámico es el más importante y el más utilizado ya que considera el valor que tiene el dinero en distintos momentos de tiempo a causa del tipo de interés y de la inflación.

Así, primero deben saber y comprender cuáles son las partes de las que se compone una inversión como el desembolso inicial, la duración, los flujos netos de caja y el valor residual y aplicarla a una situación o contexto real para que sepan desenvolverse mejor en el mundo y en su entorno. Sabiendo diferenciar los distintos proyectos de inversión en una situación real, por ejemplo, al ir a un banco, cuando quieran invertir dinero en un depósito o quieran pedir un préstamo, sepan calcular el tipo de interés que van a cobrar o que tienen que pagar.

2. CONTEXTUALIZACIÓN.

La presente unidad didáctica irá dirigida a centros de la comunidad de Castilla y León que oferten 2º de Bachillerato en la especialidad de Humanidades y Ciencias Sociales para la asignatura de Economía de la Empresa. Las características del centro o centros, es independiente del nivel de renta, cultura, clase social, etc. Porque esta unidad didáctica se puede aplicar a la generalidad de centros que ofertan la rama de segundo de Bachillerato para la especialidad de Humanidades y Ciencias Sociales en la asignatura de Economía de la Empresa. Según la ORDEN EDU/363/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León, la presente unidad didáctica se desarrollará durante la tercera evaluación en el tema 9 y se sitúa dentro del **Bloque 7. La función financiera.**

Según la ORDEN EDU/363/2015, de 4 de mayo, se incluye el siguiente contenido.

- Fuentes de financiación de la empresa tanto la financiación propia como la ajena a corto y largo plazo.
- Coste de una fuente de financiación tanto propia como ajena a corto y largo plazo.
- La inversión y sus características.
- Métodos de selección y valoración de las inversiones tanto estáticos como dinámicos.

Cada punto se puede desarrollar en mayor o menor medida o incluir algún epígrafe considerado de especial interés.

2.1. CONOCIMIENTOS PREVIOS.

Para el alumno de segundo de Bachillerato sería más fácil superar la asignatura, si durante el mismo curso estuviera cursando la asignatura optativa de Fundamentos de Administración y Gestión o hubiera cursado la asignatura de Iniciativa Emprendedora y Empresarial de 3º y 4º de ESO, en donde se detalla qué es el tipo de interés, el valor del dinero en el tiempo, la rentabilidad de las inversiones, los productos financieros, qué es la estructura económica o activo de la empresa y la estructura financiera o pasivo de la empresa y se repasan las fuentes de financiación de la empresa, lo que le daría una base fundamental para afrontar y superar la presente unidad didáctica. También, deben saber que toda elección presenta un coste de oportunidad o rechazo de otras alternativas posibles. Además, sería interesante de que los

alumnos se interesasen, familiarizaran y percatasen de los problemas económicos que tiene la sociedad.

Los contenidos que aportan las asignaturas de Iniciativa Emprendedora y Empresarial de 3º y 4º de la ESO y la asignatura de 2º de Bachillerato de Fundamentos de Administración y Gestión son fundamentales para entender la Economía y aportan una introducción básica para la presente unidad didáctica y para la asignatura de Economía de la Empresa.

Para afrontar la presente unidad es suficiente con que los alumnos tengan un conocimiento general de los temas anteriores, tratados en las mencionadas asignaturas. En la presente unidad didáctica se va a volver a incidir en dichos contenidos, pero se tratarán con una mayor profundidad, por lo tanto, el cursar o haber cursado las anteriores asignaturas ayudaría directamente al alumno a superar los contenidos. La función financiera (el bloque 7) que se va a tratar en esta unidad es independiente del anterior, el bloque 5, que se refiere a la función comercial de la empresa y por eso es importante haber cursado las anteriores asignaturas para abordar con mayor facilidad la presente unidad didáctica. El único bloque que tendría alguna relación con esta materia sería el bloque 6 (la información de la empresa), pero siguiendo el temario en que se distribuye la materia está situado en un lugar posterior al actual.

3. OBJETIVOS.

3. 1. OBJETIVOS GENERALES.

Según el artículo 33 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y el artículo 25 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por los que se regulan los objetivos básicos de la etapa de Bachillerato que deben contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática inspirada por una educación cívica y constitucional responsable y por los derechos humanos que fomenten los valores sociales y la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Construir personas maduras, responsables y autónomas capaces de desarrollar un espíritu crítico y de desenvolverse con madurez en la sociedad. Siendo capaces de prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

c) Fomentar la igualdad entre hombres y mujeres para que alcancen los mismos derechos y oportunidades, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad y la no discriminación de las personas con discapacidad.

d) Impulsar el interés por los hábitos de lectura, estudio y disciplina para favorecer el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar la lengua castellana, tanto de forma oral como escrita.

f) Dominar una o varias lenguas extranjeras expresándose con fluidez y corrección.

g) Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación con facilidad y frecuencia.

h) Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social y cuidar del medio ambiente.

i) Dominar los conocimientos científicos fundamentales de la materia y saber aplicarlos utilizando la tecnología. Valorar el método científico como medio de desarrollo social.

j) Fomentar el espíritu emprendedor que comprende actitudes como la creatividad, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

3.2. OBJETIVOS DE LA UNIDAD.

Esta unidad tratará de mostrar temas de principal interés para el alumno como las características de las principales fuentes de financiación de las que disponen las empresas y distintas formas de obtener financiación. Además, se pretende que sepan calcular el rendimiento de un proyecto de inversión aplicando un tipo de interés. Estos temas se consideran de especial importancia para que los alumnos se puedan desenvolver con facilidad en la sociedad y estén relacionados con la realidad que les rodea. Por lo tanto, se pretende:

a) Fomentar las normas éticas y sociales, la solidaridad, la convivencia, la integración y la participación entre iguales, procurando evitar en todo caso la violencia y fomentando el respeto.

b) Se aplicará la teoría a la realidad mediante ejemplos prácticos.

c) Se realizarán tanto actividades en grupo como individuales, se fomentará la participación activa del alumno y la asistencia a clase.

d) Se tratará que entiendan y distingan las distintas fuentes de financiación de las que dispone la empresa para obtener recursos.

e) Saber calcular el coste de una fuente de financiación y elegir aquella más rentable que represente un menor coste.

d) Distinguir entre los dos métodos de selección de inversiones, el estático y el dinámico y saber aplicarlos a casos reales, eligiendo el más conveniente y rentable.

e) Distinguir casos fraudulentos de empresas dentro del mercado financiero que han prestado financiación.

f) Aplicar las tecnologías de la información y la comunicación a supuestos prácticos.

g) Saber valorar las condiciones de un préstamo o la rentabilidad de un proyecto.

h) Desarrollar un espíritu crítico y una madurez personal que les permita elegir entre distintos proyectos de inversión y fuentes de financiación.

i) Fomentar el estudio, la lectura, el esfuerzo y la disciplina para favorecer el aprendizaje y el desarrollo personal.

j) Incentivar las habilidades matemáticas, estadísticas y aspectos conceptuales propias de la materia para llegar a evidencias e ideas argumentadas.

k) Fomentar la curiosidad y la investigación por la materia.

4. COMPETENCIAS CLAVE.

La descripción de las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación del bachillerato serán las establecidas de conformidad con la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, y son las siguientes:

- a) Comunicación lingüística (CL).
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)
- c) Competencia digital (CD)
- d) Aprender a aprender (AA)
- e) Competencias sociales y cívicas (CSC).
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE).
- g) Conciencia y expresiones culturales (CEC).

CL: Mediante la comprensión de la teoría, textos, noticias..., la resolución de ejercicios y la participación en clase. Se permite al alumno la comunicación y la correcta expresión entre iguales e interpretar conceptos, pensamientos, hechos y opiniones de forma oral y escrita (escuchar, hablar, leer y escribir) para desenvolverse correctamente en todos los contextos sociales y culturales.

CMCT: A través de la comprensión y el uso de modelos matemáticos para la interpretación de datos, análisis y aplicación de expresiones algebraicas aplicando y desarrollando el pensamiento matemático (lógico y espacial). También mediante la elaboración e interpretación de gráficos, diagramas, modelos, fórmulas, construcciones y tablas que son modos matemáticos de representación donde se utilizarán herramientas tecnológicas.

CD: Utilización segura y crítica de la tecnología de la comunicación y la información (TICS) para la búsqueda, selección, utilización y elaboración de la información. Utilizando las diversas modalidades de elaboración de gráficos, tablas Excel y recursos informáticos.

AA: Con las actividades que se pretenden desarrollar se potencia el aprendizaje autónomo, organizando el alumno su propio aprendizaje y el desarrollo de la capacidad crítica potenciando la motivación y la confianza en los alumnos.

CSC: Mediante la participación activa y democrática se pretende que el alumno participe de manera eficaz en la vida social y profesional y pueda resolver conflictos. A través de situaciones como la necesidad de pagar impuestos, de pagar a la hacienda tributaria y a los acreedores como una responsabilidad del empresario hacia la sociedad y hacia sus trabajadores o empresas colaboradoras, para la justa distribución y reparto de la riqueza y la obligación de satisfacer sus deudas. Los debates y la participación propiciarán actitudes de cooperación, colaboración, tolerancia, respeto, comprensión y ayuda mutua.

SIEE: Mediante esta competencia se pretende transformar las ideas en actos. Está relacionada con la creatividad, la innovación, la asunción de riesgos y la habilidad de planificar y gestionar proyectos con el fin de alcanzar objetivos y resultados. Se proporcionará a los alumnos tareas que propicien herramientas y conocimientos para desarrollar iniciativas de desarrollo personal y autónomo, comprendiendo la lógica de las decisiones tomadas mediante el desarrollo del sentido crítico y valorando las consecuencias tomadas. Se pretende que el alumno muestre su criterio y lo defienda, cooperando al mismo tiempo con sus compañeros y trabajando en equipo.

CEC: Propiciando el conocimiento de distintas manifestaciones empresariales y culturales y el aprecio por la cultura y el patrimonio de la Comunidad de Castilla y León. Manifestar y dar a conocer la expresividad artística, creativa y la transmisión de emociones como medio de expresión y comunicación identificándola con obras y productos artísticos y culturales. Presentar curiosidad, interés y creatividad por la creación artística y utilizar técnicas y recursos específicos para hacer creaciones propias.

5. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.

Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje vienen marcados por el artículo 5 del RD 1105/2014 que establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato y la ORDEN EDU/363/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León, siendo los siguientes:

5.1. CONTENIDOS.

La presente unidad didáctica estará compuesta por cuatro apartados, en los que se desarrollará el siguiente contenido:

- ❖ Fuentes de financiación de la empresa, tanto la financiación propia como la ajena a corto y largo plazo.
 - Recursos financieros de la empresa.
 - Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.
- ❖ Coste de una fuente de financiación tanto propia como ajena a corto y largo plazo.
 - Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa. Coste de financiación.
- ❖ Métodos estáticos de selección y valoración de las inversiones.
 - Concepto y clases de inversión.
 - Valoración y selección de proyectos de inversión. Plazo de Recuperación.
 - Funciones financieras de la hoja de cálculo.
- ❖ Métodos dinámicos de selección y valoración de las inversiones.
 - Concepto y clases de inversión.
 - Valoración y selección de proyectos de inversión. Valor Actual Neto, Tasa Interna de Rentabilidad.
 - El valor del dinero en el tiempo.
 - Funciones financieras de la hoja de cálculo.

5.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

El propósito de la unidad didáctica es que el alumno desarrolle ciertas habilidades que le ayuden a desenvolverse mejor en su entorno más cercano y solventar diversos problemas y dificultades económicas que se encuentran en la vida real, favoreciendo la comprensión del lenguaje de los distintos términos económicos y el empleo de las fórmulas matemáticas, la comprensión de noticias y su autonomía personal para desenvolverse mejor en el futuro y en la realidad. Por lo que se pretende:

Que el alumno sepa valorar distintos proyectos de inversión, con o sin apoyo de hojas de cálculo, justificando razonadamente la selección de la alternativa más ventajosa, y diferenciando las distintas fuentes de financiación en un determinado supuesto, razonando la elección más adecuada.

Distinguir y saber aplicar las distintas fórmulas matemáticas y comprender los términos económicos para interpretar mejor la realidad.

Saber acudir a bases de datos oficiales para buscar información y contrastarla.

5.3. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.

1.1. Conoce y enumera los métodos estáticos (plazo de recuperación) y dinámicos (criterio de valor actual neto) para seleccionar y valorar inversiones.

1.2. Explica las posibilidades de financiación de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.

1.3. Analiza en un supuesto concreto de financiación externa las distintas opciones posibles, sus costes y variantes de amortización.

1.4. Analiza y evalúa, a partir de una necesidad concreta, las distintas posibilidades que tienen las empresas de recurrir al mercado financiero.

1.5. Valora las fuentes de financiación de la empresa, tanto externas como internas.

1.6. Analiza y expresa las opciones financieras que mejor se adaptan a un caso concreto de necesidad financiera.

1.7. Aplica los conocimientos tecnológicos al análisis y resolución de supuestos.

6. TEMPORALIZACIÓN.

La presente unidad didáctica estará compuesta por 9 sesiones de 50 minutos de duración. Siendo su distribución la siguiente:

Introducción: duración 1 sesión.

Para acercar los temas de actualidad a los alumnos y como introducción del tema se presentará una noticia sobre las preferentes o bonos basura para que comprendan el problema de las estafas financieras.

Posteriormente se les hará una serie de preguntas que les haga reflexionar por qué la gente confía en estas ofertas y que expliquen otros ejemplos de estafa piramidal que conozcan.

Se dará una explicación sobre de qué trata el conjunto de la unidad y de lo que se pretende conseguir y se dará una clase magistral que servirá como introducción al contenido.

Se realizará una actividad en el aula, leer una noticia de actualidad en España sobre la estafa de las preferentes con el caso de Bankia y responder a una serie de preguntas. Además, se mandará una tarea para casa en donde tendrá que leer el comic de José Sande y Juan Carlos Calvo La Bolsa en ½ hora y hacer un resumen de los puntos principales del mismo junto con la elaboración de un mapa mental con la aplicación mindomo.

Desarrollo: duración 7 sesiones.

Estas sesiones serán clases magistrales en donde se impartirán los contenidos de la unidad, se incidirá en las partes del tema que tengan más dificultad o sean de especial interés, se pondrán ejemplos y se realizarán actividades. Se propiciará la investigación de los contenidos y se pondrán vídeos. También, se utilizará el ordenador para familiarizarse con el manejo de las TICS elaborándose tablas y gráficos en Excel.

Evaluación: duración una sesión.

Se realizará una prueba de los conocimientos adquiridos para valorar el grado de aprendizaje alcanzado por el alumno, se trata de un examen que servirá para evaluar al alumno y que la nota obtenida hará media con los demás temas que se verán a lo largo del trimestre.

7. METODOLOGÍA.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.

En el aula se utilizará la modalidad de clase expositiva, en donde los alumnos llevarán los portátiles para realizar ejercicios en Excel. También, se usarán metodologías activas con el fin de fomentar el debate, la creatividad, la flexibilidad y la participación. La metodología didáctica del Bachillerato favorecerá el aprendizaje autónomo del alumno, para trabajar en equipo y el análisis crítico, dándose una adaptación de la materia con situaciones reales y actuales de la sociedad.

Esta materia de Economía de la Empresa y concretamente esta unidad didáctica requiere: métodos de investigación, identificación de problemas y resolución de ejercicios, procedimientos explicativos y técnicas de comunicación.

Se proponen las siguientes estrategias metodológicas básicas:

- Para el proceso de enseñanza-aprendizaje y la fijación de conocimientos se utilizarán distintos procedimientos como la utilización de técnicas expositivas y de investigación o indagación como trabajos, análisis de textos o artículos, exposiciones. Se propondrán tanto trabajos individuales como en grupo, tratando de propiciar la participación.

- Se debe partir de problemas o de cuestiones próximas al entorno y que sean motivadoras. Aplicando la teoría a la realidad con casos prácticos y de actualidad.

- Se estructurará el aprendizaje de los contenidos desde lo general a lo particular y desde la teoría a la aplicación práctica con el desarrollo de ejercicios prácticos.

- Se dará importancia al aprendizaje significativo que consiste en la combinación de los conocimientos previos que tiene el individuo con los conocimientos nuevos que va adquiriendo propiciando una reflexión crítica.

- Se debe tener en cuenta los esquemas de pensamiento de los alumnos y alumnas, favoreciendo su trabajo y el desarrollo de su propia autonomía.

- Deben estimular la indagación y la investigación, buscando, analizando y recogiendo información de distintas fuentes en relación con el tema tratado.

- Los alumnos deben llegar a la obtención de conclusiones relevantes propias en relación con el problema tratado y en su comunicación ordenada y clara.

- Se utilizará el método tanto inductivo como deductivo. En el inductivo a partir de ejemplos de su entorno deberán sacar conclusiones generales, debiendo formular teorías más o menos plausibles a través de su propia praxis. En el deductivo a partir de la teoría deberán ser ellos los que puedan poner en práctica los ejercicios.

- Se propondrán presentaciones de trabajos por grupos para fomentar la expresión oral y escrita, propiciando el aprendizaje cooperativo, donde se fomenta el trabajo en equipo, la reflexión y el intercambio entre iguales, donde cada alumno depende tanto de su trabajo como de la labor del resto de miembros del equipo y el resultado del trabajo es conjunto.

- Se utilizarán de forma habitual los métodos de clase magistral, la resolución de ejercicios y problemas y el aprendizaje cooperativo.

Proceso Metodológico:

- Presentación de la materia y el índice general de contenidos, explicando los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje que deben adquirir los alumnos.
- Se detectarán los conocimientos previos del alumno mediante la realización de una serie de preguntas de indagación.
- Al inicio de la unidad didáctica, se hará una introducción y se comentarán artículos o noticias de actualidad para fomentar el interés por la materia.
- Se corregirán los deberes y ejercicios y se entregarán nuevas actividades.
- Se repasará los contenidos de la clase anterior.
- Se determinarán los contenidos fundamentales de la sesión.
- Exposición oral del tema por parte del profesor y análisis posterior del mismo con los alumnos, proporcionando ejemplos prácticos y comentarios. Para ello se utilizará el libro de texto, junto con las actividades entregadas por el profesor.

- Los contenidos estarán apoyados por vídeos, noticias, plataformas de internet como Kahoot, Puzzle o Educaplay, el libro de texto, ejercicios teóricos y prácticos.
- Realización de actividades en donde los alumnos resolverán ejercicios y problemas tanto teóricos como prácticos.
- Coloquios o debates sobre noticias relacionadas con la unidad que aparezcan en prensa o revistas especializadas tanto en internet como en papel para favorecer la participación, la expresión oral, el sentido crítico y la capacidad de enjuiciamiento.
- Indagación por parte de los alumnos sobre temas tratados en la materia. Esto servirá para afianzar los contenidos, fomentar la autonomía personal y la creatividad.

8. RECURSOS DIDÁCTICOS.

El libro de texto que se trabajará desde el inicio del curso es el de Economía de la Empresa de la editorial Mc Graw Hill (2013). Como complemento y utilizándolo como medio de apoyo y para ampliar la información también se utilizará el libro de texto de Economía de la Empresa de Ediciones SM (2009).

Además, se utilizarán otros materiales como:

- Manuales Generales de Economía de la Empresa.
- Reparto de actividades elaboradas por el profesor.
- Prensa y revistas tanto digitales como en papel en donde aparezcan noticias de actualidad para fomentar el debate y la participación sobre temas que implica a la materia objeto de estudio. Con la intención de estar al tanto de lo que sucede en el mundo, en el país y en la Comunidad Autónoma de Castilla y León.
- Vídeos de interés tanto teóricos como prácticos relacionados con la materia.
- Se utilizará las plataformas de internet como Kahoot, Puzle o Educaplay para motivar al alumno y estimular su interés por la materia.
- Se utilizará la pizarra por parte del profesor y de los alumnos.
- Se utilizará Power Point o Genially como recurso del profesor y apoyo de las clases magistrales.
- Los alumnos utilizarán Power Point para elaborar presentaciones en grupos o la aplicación mindomo que se encuentra en la red para la elaboración de mapas mentales de forma individual.
- Se utilizará la herramienta Excel para elaborar fórmulas y gráficos.
- Se utilizará el cañón de proyección para las explicaciones.
- Se utilizará la plataforma digital del colegio para que los alumnos puedan subir los trabajos y el profesor pueda colgar todos los materiales, vídeos, noticias, apuntes, actividades.

9. ACTIVIDADES.

9.1. Sesión Inicial: duración 1 sesión.

Antes de comenzar con la primera sesión de clase, se explicarán brevemente las actividades que se van a realizar en el aula, se explicará cómo va a ser evaluado este tema y cómo va a ser el examen y se explicará el índice general de contenidos del tema. Esta tarea llevará poco tiempo, solo 5 minutos.

En esta sesión introductoria se presentará una noticia, que se repartirá en papel a la clase, relativa a la crisis de las preferentes o bonos basura. Se trata de que el alumno analice el riesgo de estos productos que ofrecían altas rentabilidades y se convirtió en una estafa financiera.

Para esta sesión se realizará las siguientes actividades:

SESIÓN 1 Introducción		
Actividad 1.1.	Lectura y comprensión de una noticia económica.	
Agrupamiento	Trabajo por parejas en el aula de la clase	
Características	Duración	25 minutos
	Competencias	CL, AA, CSC, SIEE
	Estándares de aprendizaje	1.4. ,1.5.

Para esta actividad se repartirá a los alumnos una noticia de actualidad económica que refleje el estado de la estafa financiera creada por la abundante emisión de preferentes o bonos basura por parte de los bancos.

El alumno tendrá que analizar la noticia y razonar sobre las causas y consecuencias del origen del problema que condujeron a la crisis financiera en 2008. Posteriormente tendrá que responder a una serie de preguntas agrupados por parejas.

La noticia se ha obtenido del periódico digital Expansión con el título: “Bankia: un fraude del sistema en dos etapas” del autor Fernando Zunzunegui (2015), catedrático de Derecho del Mercado Financiero en la Universidad Carlos III de Madrid.

Bankia: un fraude del sistema en dos etapas.

“En 2008, tras dos décadas de ocupación por los partidos políticos, las cajas de ahorros eran unas empresas en graves dificultades. Habían dejado atrás el negocio tradicional de recibir depósitos para dar el crédito que necesitaban sus comunidades. Aprendices de brujo de la banca de inversión, se dedicaban a la concesión irresponsable de hipotecas, lo que les permitía generar recursos titulizando estos activos desde paraísos fiscales.

Tras la quiebra de Lehman Brothers se congela el mercado interbancario y se paralizan las titulaciones. Ante la falta de recursos salen a flote los excesos y el fraude. La vinculación política había favorecido operaciones vinculadas tanto públicas como privadas, con créditos concedidos para caprichos políticos y personales. En lugar de analizar la situación y gestionar la crisis, las autoridades en connivencia con el sector deciden prolongar el negocio mediante fusiones frías que multiplican los gastos y dificultan la solución. Con unos recursos propios exhaustos se decide entonces recapitalizar las cajas recurriendo al ahorro de los clientes. En una operación promovida por el Banco de España, con el visto bueno de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, se diseña un fraude del sistema en dos etapas. En la primera se colocan participaciones preferentes entre los clientes de las sucursales como si fueran productos de ahorro con alta remuneración. En la segunda, se refuerzan los recursos propios saliendo a Bolsa, colocando las acciones en las redes de sucursales.

Pero el expolio había sido de tal envergadura que ni siquiera con estos nuevos recursos las cajas podían sobrevivir. Además, había filtraciones que hacían inviable el saneamiento en esas condiciones. Se estaba incumplido unos de los principales estándares internacionales de la gestión de crisis, según el cual antes de sanear un banco es necesario sustituir a los gestores ineptos o deshonestos. La recapitalización se realizó manteniendo en los consejos a los políticos responsables de la situación. De este modo no se daba ningún incentivo al cambio en la gestión o a la «manera de hacer banca» por llamarlo de algún modo.

Ante la falta de medidas eficaces, la situación se deteriora, pone en peligro a la economía española, y se impone el rescate de la Unión Europea para no verse contagiada. Se trata de un rescate condicionado al sacrificio de los inversores que habían adquirido participaciones preferentes o acciones en la salida a Bolsa. Pero este sacrificio creaba un problema político. Cientos de miles de

ahorradores habían sido defraudados. Pueden defraudar a uno mucho, o a muchos un poco, pero lo que un político no debe hacer nunca es defraudar mucho a muchos. La paz financiera exigía buscar una vía para calmar los ánimos. Para las preferentes, primera etapa del fraude, la solución se encontró en un arbitraje ficticio controlado por las auditoras de las propias cajas, con el objetivo de cribar a los beneficiarios, con el fin de pagar a la mayoría de los pequeños ahorradores. Los demás, con pérdidas más elevadas, quedaban abocados a ir a juicio. De este modo se paraba la primera ola de indignación. Poco importaba que con este mecanismo se pervirtiera el arbitraje de consumo o se inundaran los tribunales de decenas miles de procedimientos. Lo importante para los políticos implicados era salvar su responsabilidad.

Además, la creación del FROB y la Sareb facilitaban el rescate con ayudas públicas tanto de las cajas como de sus responsables. La Sareb permitía a las cajas trasladar los activos tóxicos a cambio de una liquidez. A su vez, el FROB pasaba a controlar las cajas en dificultades. De este modo Bankia pasó a estar controlada por el FROB. Pero este control del capital no se ejerció para situar al frente de las cajas a funcionarios del Banco de España. Hubo renovación, pero también continuidad en la gestión. La máxima era pasar página y no revisar la gestión de los antiguos administradores. Ni siquiera se cuestionaron las jubilaciones doradas de los gestores responsables del expolio.

Cuando ya daban por amortizado el problema surge el fraude, la salida a Bolsa de Bankia. Quienes acuden a una oferta pública de acciones saben lo que adquieren. Las acciones son un instrumento financiero simple. Los accionistas de las sociedades cotizadas asumen el riesgo de mercado. Si sube la cotización ganan, si baja pierden. Lo que no tienen porqué soportar es el fraude. Ante un folleto falso, tienen derecho a ser indemnizados de la pérdida de su inversión. En la salida a Bolsa de Bankia se captaron tres mil millones de trescientas mil personas. Estos inversores pensaban de buena fe que habían perdido su dinero por jugar en Bolsa, y se encuentran ahora ante un nuevo fraude del sistema, consentido por las autoridades.

Dos peritos designados por el Banco de España han analizado la situación y concluido en dictamen ratificado ante el un fraude económico que no habría sido posible sin la participación del Banco de España. Según declaró en el Congreso el ministro de juez que el folleto no reflejaba la imagen fiel de Bankia, con todo lujo de detalles sobre el fraude del sistema. Llama la atención la participación de iniciados en el tramo institucional, que una vez creada la ficción de que existía un interés institucional en la compra de acciones con el fin de atraer hacia la oferta el ahorro minorista, se precipitaron a vender tras cerrarse con éxito la oferta.

El dictamen de los peritos no estaba en el guión. ¿Qué hacer?, se preguntan las fuerzas vivas. Podemos reconocer la situación y gestionar las indemnizaciones o negarlo y tratar de minimizar el impacto. Por lo pronto vamos a poner en marcha un conjunto de asesores pagados por el contribuyente para que maten al mensajero. Como si fuera un enemigo político, capitaneados por el FROB, con Goirigolzarri de escudero, se han lanzado a desacreditar el trabajo profesional de los peritos. Lo tienen complicado, pues el fraude de la salida a Bolsa de Bankia es un hecho notorio, difícil de rebatir. Podremos discutir si llueve cuando caen unas gotas, pero cuando llueve a cántaros es difícil mantener lo contrario.

Otra cuestión es quien va a pagar la factura. Debería pagarla Bankia, beneficiaria de la salida a Bolsa. Sin embargo, el pago de las indemnizaciones afecta a la solvencia de Bankia y compromete los planes de pagar dividendo. ¿Por qué no acudir al FROB cien por cien del Estado para que asuma la mayor parte de las pérdidas? Dicho y hecho. De nuevo se juega con el dinero de todos para salvar la reputación de unos pocos. Bankia tiene un tercio de capital privado que debería hacer frente a esta pérdida. Sin embargo, se llega a un pacto político para que sea el FROB quien asuma la mayor parte.

La gestión de la crisis de las cajas está teniendo un efecto demoledor para las instituciones y para la seguridad jurídica en el mercado financiero. Malas decisiones tienen consecuencias imprevistas. Muchas malas decisiones tienen consecuencias catastróficas. Fue una mala decisión retrasar la gestión de la crisis de las cajas. Las fusiones frías empeoraron la situación. La recapitalización con cargo a los ahorradores fue un fraude del sistema en dos etapas. La no exigencia de responsabilidades a los gestores es un incentivo a que este tipo de situaciones se vuelva a producir.

Respecto a los afectados, la CNMV se debería haber encargado de gestionar las indemnizaciones como solicitó ante el Congreso el Defensor del Pueblo. Pero en lugar de ocupar el lugar al que estaba llamada, su presidenta se ha limitado a echar balones fuera, defendiendo a ultranza la actuación del organismo. Puede ahora rectificar con ocasión del fraude de la salida a Bolsa. ¡Que reconozca los hechos y gestione las indemnizaciones!” (p.1)

A partir de esta noticia del diario digital Expansión, los alumnos pasarán a debatir por parejas lo que han entendido sobre la misma, identificando los principales puntos del texto junto con una breve reflexión. La duración de esta parte será de 10 minutos. Luego, tendrán otros 15 minutos para responder a las siguientes cuestiones y preguntas.

- ¿Qué entiendes que son las preferentes?
- ¿Dónde surgió el problema con las preferentes?
- ¿Qué dos acciones hizo Bankia para diversificar el problema de las preferentes?
- ¿Qué entiendes por recursos propios?
- ¿Qué es la Bolsa?
- ¿Qué es el FROB y la Sareb? ¿Qué funciones desempeñan?
- ¿Qué entiendes que es la CNMV?
- Elabora un breve comentario de opinión sobre el texto.

Para contestar a estas cuestiones no podrán obtener ayuda de aparatos electrónicos ni del libro de texto. Esta tarea sirve para evaluar los conocimientos previos que tiene el alumno sobre como funciona el mercado financiero. Además, favorece la comprensión escrita y la expresión oral y escrita. También, sirve para preparar la EBAU, ya que en ella hay que realizar una prueba en la que hay que hacer un comentario de texto.

La sesión continuará con una serie de preguntas sobre la parte de introducción de la función financiera y tipos de inversiones. Mediante las preguntas se intentará estimular el debate y la generación de ideas mediante el método de Brainstorming y obtener una idea general del nivel de conocimientos previos que el alumno tiene sobre el tema. En donde se hará las siguientes preguntas a la clase.

- ¿Qué creéis que es una fuente de financiación?
- ¿Qué son las inversiones? ¿Qué tipos de inversiones existen?

SESIÓN 1 Introducción		
Actividad 1.2.	Realización de preguntas abiertas para evaluar los conocimientos previos.	
Agrupamiento	Tarea dirigida a toda la clase	
Características	Duración	5 minutos
	Competencias	CL, AA, CSC, SIEE
	Estándares de aprendizaje	1.4. ,1.5. ,1.6.

Esta actividad servirá para evaluar el nivel de la clase y dará una idea de los puntos que se tienen que recalcar e incidir con más profundidad. Posteriormente, se dará una clase magistral sobre qué es la función financiera y los tipos de inversiones. Antes, haremos un breve resumen esquemático del tema en la pizarra para que los alumnos lo puedan copiar y sepan en todo momento de forma clara el apartado de la unidad en que se encuentran.

ÍNDICE

1. La función financiera y tipos de inversión.
 - 1.1. La función financiera de la empresa.
 - 1.2. Tipos de inversiones económicas y financieras.
2. Fuentes de financiación. Según la propiedad de los recursos, el tiempo de permanencia de los recursos financieros en la empresa y su procedencia.
 - 2.1. Financiación interna o autofinanciación.
 - 2.2. Financiación externa a corto plazo y a largo plazo.
3. Criterios de selección y valoración de inversiones.
 - 3.1. Métodos de selección estáticos.
 - 3.2. Métodos de selección dinámicos.

SESIÓN 1 Introducción		
Actividad 1.3.	Exposición de la teoría	
Agrupamiento	Tarea dirigida a toda la clase	
Características	Duración	15 minutos
	Competencias	CL, AA, CMCT
	Estándares de aprendizaje	1.2.,1.4. ,1.5.

1. La función financiera y tipos de inversión.

1.1. La función financiera de la empresa.

Tanto en su inicio como en el ejercicio de su actividad la empresa necesita recursos financieros para poder adquirir, mantener y renovar todos aquellos recursos materiales que le permitan desarrollar su actividad. Como para utilizar estos recursos es preciso pagar por ellos un precio, es evidente que la empresa tiene que pensar previamente como va a financiarlos. (Cabrera, 2009, p.164)

“Pero la función financiera no se reduce a la simple obtención de fondos o recursos. Su concepción ha ido evolucionando y hoy se considera que el área financiera debe cumplir funciones más amplias como:” (Cabrera, 2009, p.164).

- La **planificación financiera de la empresa.** ¿Cuáles son las necesidades futuras de capital? ¿Qué financiación se va a utilizar para emprender las próximas inversiones?
- Las **decisiones de inversión.** ¿Cuál es la mejor forma de emplear los recursos financieros, es decir, cuáles son los proyectos de inversión más rentables para la empresa?
- La **obtención de recursos financieros.** ¿Cuál será la mejor forma de conseguirlos? Dado que son muchas las opciones de financiación que están al alcance de la empresa, y que unas son más costosas que otras, habrá que evaluar las alternativas para determinar la más interesante en cada caso.

“El **control del equilibrio financiero**. ¿Qué nivel de endeudamiento es conveniente? ¿Tiene solvencia la empresa para pagar sus deudas?” (Cabrera, 2009, p.164).

La complementariedad entre financiación e inversión.

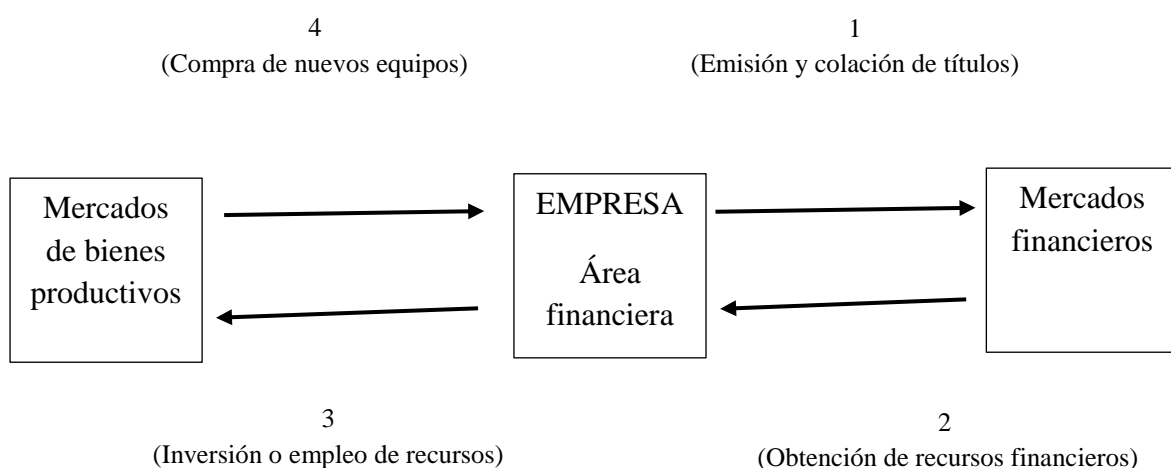
Según Cabrera (2009, p.164), destacan dos aspectos diferentes pero muy relacionados entre sí:

- 1) El análisis y selección de inversiones que se estudiará más adelante.
- 2) El análisis de las distintas posibilidades de obtener recursos financieros (fuentes financieras) que la empresa necesita que se estudiarán en la próxima sesión.

Ambos aspectos están íntimamente relacionados, puesto que la decisión de invertir en un posible proyecto presupone la necesidad de decidir cómo se va a financiar ese proyecto. La función financiera, por tanto, es el punto de contacto entre la obtención y la aplicación de recursos financieros.

EJEMPLO. “Si una empresa acude al mercado financiero para renovar sus equipos productivos y decide financiar esa inversión con un empréstito (emisión de obligaciones), tratará de vender estos títulos para conseguir el dinero que necesita” (Cabrera, 2009, p.164).

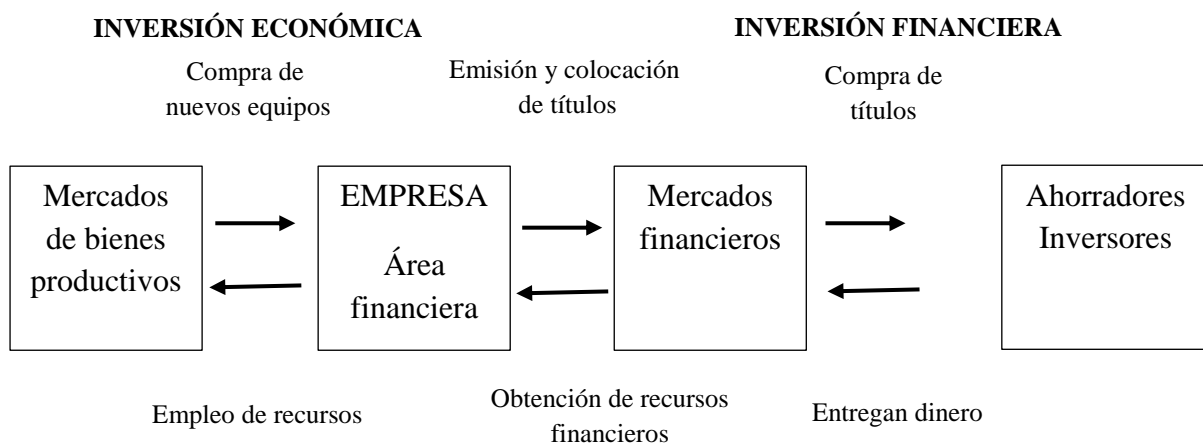
Ilustración 1 Relación entre Mercado Financiero y Empresa



1.2. Tipos de inversiones económicas y financieras: Aunque están muy relacionadas, conviene distinguir entre inversiones económicas y financieras. Cuando una persona decide ahorrar parte de sus ingresos, y con el dinero ahorrado compra títulos-valores (acciones, obligaciones, etc.) con el objetivo de obtener una renta en el futuro, está realizando una inversión financiera. Las inversiones económicas son la adquisición de bienes de producción (capital productivo de la empresa) con el fin de producir otros bienes (Cabrera, 2009, p.184)

La relación entre ahorro, inversión financiera e inversión económica la podemos ilustrar con un ejemplo. Si una empresa necesita dinero para financiar la adquisición de nuevos equipos productivos, puede emitir títulos-valores (acciones, obligaciones, bonos, etc.) y venderlos en el mercado financiero; a este mercado acudirán los inversores con sus ahorros y comprarán los títulos (inversión financiera). Este dinero lo recibe la empresa emisora y lo empleará en adquirir los equipos que necesita (inversión económica). La relación se representa en la siguiente figura. (Cabrera, 2009, p.184)

Ilustración 2 Relación entre ahorro, inversión financiera e inversión económica



Las inversiones económicas pueden ser a corto plazo (inversiones de funcionamiento) que son las realizadas por la empresa con el fin de adquirir los elementos necesarios para el proceso productivo (materias primas, componentes, mercaderías, combustibles, etc.). También, pueden ser a largo plazo (inversiones permanentes o estructurales) que son las efectuadas para adquirir bienes que van a ser utilizados por la empresa durante un periodo prolongado de tiempo (edificios, maquinaria, flota de transporte, etc.). (Cabrera, 2009, p.184)

Después de haber explicado la teoría por medio de la lección magistral se procederá a mandar la primera tarea para casa. En ésta, se pedirá que para la próxima semana hagan un resumen de los principales puntos que abarca el texto del comic de José Sande y Juan Carlos Calvo “La bolsa en ½ hora”, de entre ellos tendrán que elegir cuatro como los más importantes y tendrán que realizar una opinión personal del mismo. Todo esto, lo deberán realizar en formato Word que no deberá ocupar más de una hoja. Además, tendrán que hacer un mapa mental del texto con la aplicación mindomo que encontrarán en la red y todo ello lo deberán subir a la plataforma digital del colegio. Esta actividad sirve para que los alumnos se familiaricen con las TICS y desarrollen una capacidad crítica y autonomía personal, enjuiciando un texto desde su propio punto de vista, adquieran destrezas organizativas, se sientan motivados y se interesen por la materia y la investigación.

SESIÓN 1 Introducción		
Actividad 1.4.	Lectura y comprensión del comic de José Sande y Juan Carlos Calvo La bolsa en ½ hora https://docs.google.com/file/d/0B7U9rS04YD_EZE4zNVRsvGNfd00/edit	
Agrupamiento	Tarea individual	
Características	Duración	5 minutos
	Competencias	CL, AA, CSC, CD, CMCT, SIEE, CEC
	Estándares de aprendizaje	1.4. ,1.5.,1.7.

Con esta actividad se pretende que los alumnos reflexionen sobre los contenidos, investiguen, se interesen por la materia y por el aprendizaje, sean creativos, tengan su propio punto de vista, desarrollen el sentido crítico y organicen su propio aprendizaje.

9.2. Sesiones de Actividades de Desarrollo: duración 7 sesiones.

Cada sesión abarcará un día y se explicará la teoría correspondiente junto con la resolución de ejercicios y problemas que servirán para comprender mejor la teoría.

Sesión 2. Desarrollo.

La primera sesión será de carácter teórico en donde se explicará mediante una clase magistral la introducción a las fuentes de financiación de la empresa, pero antes de empezar con la explicación teórica el conjunto de la clase tendrá que responder a una serie de preguntas para detectar los conocimientos de los alumnos sobre la materia. Además, al final de la clase los alumnos deberán completar un ejercicio en el que deberán clasificar las distintas fuentes de financiación según su titularidad, según su procedencia y según el tiempo de permanencia en la empresa. Luego se mandará una tarea para casa en la que tendrán que buscar en internet distintas fuentes de financiación y elaborar una tabla con las mismas. Esta tarea la tendrán que subir a la plataforma digital del colegio en el plazo de una semana.

Para empezar la clase se hará una serie de preguntas de control para detectar los conocimientos previos de los alumnos.

SESIÓN 2 Desarrollo		
Actividad 2.1.	Realización de preguntas abiertas para evaluar los conocimientos previos.	
Agrupamiento	Tarea dirigida a toda la clase	
Características	Duración	5 minutos
	Competencias	CL, AA, CSC, SIEE
	Estándares de aprendizaje	1.4. ,1.5. ,1.6.

- ¿Consideráis atractivo este tema?
- ¿Qué conocéis sobre las fuentes financieras de la empresa?
- ¿Qué entendéis cuando alguien os habla de financiación propia o autofinanciación y de financiación ajena?
- ¿Qué entendéis por financiación interna y externa?
- ¿Qué son los recursos propios?
- ¿Qué entendéis que son los recursos ajenos a corto plazo?

- ¿Qué entendéis que son los recursos ajenos a medio y largo plazo?
- ¿Qué son las reservas?
- ¿Qué es el capital social de la empresa?
- ¿Qué es el patrimonio neto?
- ¿Qué son las amortizaciones?
- ¿Qué son las provisiones?
- ¿Qué es el dividendo?

Estas preguntas introductorias se van a desarrollar a continuación mediante la explicación de la clase expositiva, en esta sesión y en las siguientes sesiones en las que se desarrollará la unidad didáctica. Para empezar, se va a mencionar el índice de que consta esta sesión y se va a escribir en la pizarra para que el alumno sepa en todo momento donde se encuentra.

ÍNDICE

2. Fuentes de financiación. Según la propiedad de los recursos, el tiempo de permanencia de los recursos financieros en la empresa y según su procedencia.

SESIÓN 2 Desarrollo		
Actividad 2.2.	Exposición de la teoría	
Agrupamiento	Tarea dirigida a toda la clase	
Características	Duración	15 minutos
	Competencias	CL, AA, CMCT
	Estándares de aprendizaje	1.2.,1.4. ,1.5.,1.6.

2. Las fuentes de financiación.

Cabrera (2009, p.165) afirma: Las diferentes opciones que la empresa tiene a su alcance para conseguir recursos financieros se denominan **fuentes financieras**.

Estas fuentes pueden agruparse según distintos **criterios de clasificación**:

1. Según la propiedad de los recursos, se distingue entre dos tipos distintos de financiación:

- La financiación **propia**. Está constituida por los recursos financieros que son propiedad de la empresa. Estos recursos o fondos propios son:
 - El **capital aportado por los socios** o propietarios de la empresa, tanto en el momento de la constitución del capital inicial como en sus posteriores ampliaciones.
 - Las **reservas** o beneficios retenidos. Cada año, los beneficios que no se distribuyen entre los socios y que se quedan en la empresa para cubrir sus necesidades financieras constituyen las **reservas** o autofinanciación de la empresa.
- La financiación **ajena**. Incluye el conjunto de recursos financieros que genera una deuda o obligación para la empresa. Estos recursos proceden de acreedores e instituciones financieras, a corto y a largo plazo, y son, por lo tanto, recursos que deben ser devueltos en un período de tiempo más o menos amplio.

2. Según el tiempo de permanencia de los recursos financieros en la empresa, se distingue entre:

- Recursos financieros **a largo plazo** o capitales permanentes. Las fuentes de recursos permanentes son las aportaciones de los socios, los préstamos y empréstitos u otras formas de endeudamiento a largo plazo, así como las reservas generadas en la empresa o autofinanciación. Todos estos recursos tienen el carácter de financiación estable y duradera en la empresa.
- Recursos financieros **a corto plazo**. Estos recursos provienen de los proveedores y los préstamos y créditos bancarios.

3. Según su procedencia, se distingue entre:

- La financiación **interna**. Es la generada dentro de la empresa mediante su propio ahorro o autofinanciación.

- La financiación **externa**. Excepto la autofinanciación, todos los demás recursos, sean propios o ajenos, son externos, es decir, provienen del exterior de la empresa. No hay que confundir los recursos externos con los ajenos. Las aportaciones de los socios son recursos externos (dado que llegan a la empresa desde el exterior), pero no son ajenos (puesto que pertenecen a los socios); por supuesto, todos los recursos ajenos son externos.

Tras la explicación de la teoría se hará un breve ejercicio en donde cada alumno individualmente deberá responder a una serie de cuestiones:

1- ¿Cuál es la diferencia entre financiación interna y externa?

2- Señala el tipo de fuente de financiación que se trata en estos casos y clasifícalas según la propiedad de los recursos, el tiempo de permanencia en la empresa y su procedencia externa o interna:

- La empresa va a renovar la flota de transporte que será financiada mediante la emisión de empréstitos.

- El banco nos concede un préstamo a corto plazo para comprar nuevos ordenadores.

- La empresa compra una nueva máquina al fabricante que nos concede un período de pago de cinco años.

Mediante esta tarea se intenta favorecer la reflexión, el aprendizaje significativo, la relación de términos y conceptos, la autonomía del alumno y el sentido crítico.

SESIÓN 2 Desarrollo		
Actividad 2.3.	Tarea de desarrollo y resolución de problemas.	
Agrupamiento	Tarea individual	
Características	Duración	10 minutos
	Competencias	CL, AA, CMCT, SIEE
	Estándares de aprendizaje	1.2.,1.3.,1.4., 1.5.,1.6.

Ilustración 3 Esquema de los Recursos Financieros de La Empresa.

(Cabrera, 2009, p.165)

Recursos propios

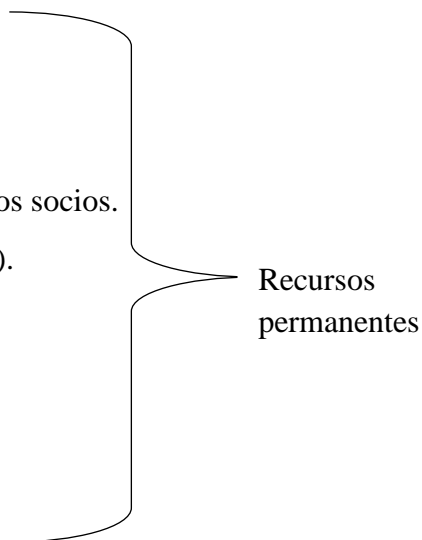
- Aportaciones iniciales de los socios o capital inicial.
- Ampliaciones de capital con nuevas aportaciones de los socios.
- Beneficios retenidos como reservas (autofinanciación).

Recursos ajenos a largo plazo

- Emisión de obligaciones.
- Préstamos y créditos a largo plazo.
- Arrendamiento financiero o leasing.
- Renting.

Recursos ajenos a corto plazo

- Préstamos y créditos bancarios a corto plazo (el descubierto en cuenta y la cuenta de crédito).
- Créditos comerciales de proveedores.
- Descuentos de efectos comerciales.
- Ventas de derecho de cobro o factoring.
- Fondos espontáneos de financiación.



Los alumnos copiarán el esquema anterior de los recursos financieros de la empresa y se realizará otra tarea en clase. Es un ejercicio que está en el libro de apoyo que tiene el profesor, esta tarea se realizará de forma individual y posteriormente será corregida.

SESIÓN 2 Desarrollo		
Actividad 2.4.	Tarea de desarrollo y resolución de problemas.	
Agrupamiento	Tarea individual	
Características	Duración	15 minutos
	Competencias	CL, AA, CMCT, SIEE
	Estándares de aprendizaje	1.2.,1.3.,1.4., 1.5.,1.6.

EJERCICIO. Clasifica los siguientes ejemplos de fuentes de financiación según la propiedad de los recursos, el tiempo de permanencia en la empresa y su procedencia externa o interna.

- Emisión de obligaciones.
- Créditos concedidos por nuestros proveedores.
- Creación de reservas voluntarias por retención de beneficios.
- Arrendamiento de nuevos equipos.
- Préstamo bancario a corto plazo.
- Emisión de nuevas acciones para ampliar el capital social.
- Descuento de efectos comerciales en una entidad bancaria.
- Apertura de una línea de crédito o cuenta de crédito.

(Cabrera, 2009, p.179)

Después de haber corregido el ejercicio se enviará una tarea para casa en la que individualmente cada alumno deberá buscar distintas fuentes de financiación en Internet y elaborar una tabla y clasificar los recursos financieros según la propiedad de los recursos, el tiempo de permanencia en la empresa y su procedencia externa o interna. Los alumnos tendrán una semana para subir la tarea a la plataforma digital del colegio.

SESIÓN 2 Desarrollo		
Actividad 2.5.	Búsqueda de información en Internet sobre las fuentes de financiación y elaboración de una tabla con las mismas.	
Agrupamiento	Tarea individual	
Características	Duración	5 minutos
	Competencias	CL, AA, CD, CEC, CMCT, SIEE
	Estándares de aprendizaje	1.2.,1.3.,1.4., 1.5.,1.6.

Con esta actividad se pretende que el alumno investigue en la materia, esté motivado y sea creativo, lo que favorecerá la reflexión y el aprendizaje de los contenidos.

Sesión 3. Desarrollo.

La segunda sesión de esta parte de desarrollo o tercera sesión de la unidad didáctica tratará sobre la financiación propia, interna o autofinanciación y en la siguiente sesión se abordará el tema de la financiación ajena o externa a largo y corto plazo. Para ello al principio de la clase se explicará el contenido que se va a tratar en la misma explicando los puntos de que consta, mediante un índice elaborado en la pizarra para que los alumnos lo copien. Posteriormente, se abordará el tema mediante una clase expositiva en donde se explicarán los conocimientos teóricos de la materia con una serie de ejemplos.

ÍNDICE

2.1. Financiación interna o autofinanciación.

2.1.1. Autofinanciación de enriquecimiento: beneficios retenidos (reservas que impulsan el crecimiento de la empresa).

2.1.2. Autofinanciación de mantenimiento: fondos ahorrados (fondos de amortización y provisiones que permiten mantener la capacidad productiva de la empresa).

SESIÓN 3 Desarrollo		
Actividad 3.1.	Exposición de la teoría	
Agrupamiento	Tarea dirigida a toda la clase	
Características	Duración	25 minutos
	Competencias	CL, AA, CMCT
	Estándares de aprendizaje	1.2.,1.4. ,1.5.,1.6.

2.1. Financiación interna o autofinanciación.

Son los recursos más estables de que dispone la empresa, ya que no se han de devolver en toda la vida de la misma. Por otra parte, son los que tienen más riesgo, porque en caso de quiebra los socios son los últimos en recibir la parte correspondiente de la liquidación de la empresa, ya que en primer lugar se ha de atender a todos los acreedores. (Alfaro, González y Pina, 2003, p.194)

- Los **recursos propios** de la empresa están formados por capital y reservas:
 - El **capital** está formado por las aportaciones de los socios a constituirse la sociedad y, además, por las sucesivas ampliaciones de capital que se puedan producir. Las aportaciones de capital pueden provenir de personas individuales, de empresas, grupos de empresas o, en el caso de algunas pymes y de forma temporal, de sociedades de capital riesgo (SCR). Estas SCR aportan financiación propia (capital social) ya que entran a formar parte del accionariado de la empresa, no financiación ajena que se ha de devolver en un determinado plazo. Cuando la empresa receptora de la inversión comienza a crecer en valor, la SCR puede vender su participación en el capital y así recuperar la inversión realizada, obteniendo los beneficios que son objeto de su actividad. (Alfaro et al., 2003, p.195)
 - Las **reservas** provienen de los beneficios no distribuidos por la empresa y forman parte de su autofinanciación interna. Los beneficios se obtienen a partir del resultado, el cual se consigue como consecuencia del desarrollo de su actividad. Las reservas pueden ser de diferentes tipos: legales (cuando su cantidad está fijada por ley), estatutarias (cuando están fijadas por los estatutos de la empresa) y voluntarias (cuando están determinadas por la obtención de beneficios extraordinarios y reservas procedentes de subvenciones estatales y privadas). Las reservas son los beneficios que se quedan en la empresa. Con ellas se puede hacer nuevas inversiones y, por lo tanto, favorecen el crecimiento. Por este motivo, las reservas también reciben el nombre de **autofinanciación de enriquecimiento**. (Alfaro et al., 2003, p.195)
- A diferencia de las reservas, existe otro tipo de financiación que no representa un crecimiento para la empresa, sino que supone una autofinanciación de mantenimiento

para sostener la capacidad productiva de la empresa, en la medida que viene de una parte del resultado que no sale de la empresa. La **financiación de mantenimiento** está formada por las amortizaciones y las provisiones: (Alfaro et al., 2003, p.195)

- Las **amortizaciones** se calculan por el valor que va perdiendo el inmovilizado en el proceso de producción que son todos aquellos bienes que la empresa utiliza para producir (edificios, máquinas, ordenadores, etc.). Los bienes del inmovilizado pierden valor por el propio uso que se hace de ellos en el proceso productivo y que hace que se desgasten físicamente, o bien por su obsolescencia técnica y funcional a causa de los cambios tecnológicos que se producen. Cuando se acaba un ejercicio económico, se calcula la pérdida de valor que se ha producido en los activos de la empresa y se incorpora al valor del producto como un coste más que se cobrará en el importe de la venta. A medida que pasan los años, el fondo de amortización va aumentando en el valor que se han depreciado los activos, de forma que, al final de la vida económica de éstos la empresa podrá sustituirlos haciendo uso del dinero acumulado en este fondo. (Alfaro et al., 2003, p.195)

EJEMPLO. Una empresa ha adquirido un equipo industrial por 300.000 €. Se espera que este equipo tenga una vida económica de 10 años y al final tenga un valor residual de 50.000 €. Considerándose una depreciación lineal o constante para cada año durante su vida. Calcula el fondo de amortización después de 7 años y pon ejemplos de aplicación financiera para estos recursos. (Alfaro et al., 2003, p.196)

Solución

Si el equipo ha costado 300.000 € y se espera que tenga un valor residual al final de su vida útil de 50.000 €, quiere decir que la empresa ha de amortizar 250.000 € en toda su vida económica. Siendo la depreciación constante lo que deberá amortizar cada año será:

$$\frac{250.000}{10} = 25.000 \text{ €}$$

Cuando hayan pasado 7 años el fondo de amortización será: $25.000 \times 7 = 175.000 \text{ €}$.

La empresa puede utilizar este fondo de diferentes maneras según la situación en que se encuentre. En un momento de expansión, podrá utilizarlo para hacer inversiones expansivas. En caso de recesión, podrá aprovecharlo para pagar deudas, y así no necesitará pedir préstamos y pagar intereses.

- Las **provisiones** son también una parte del resultado de la empresa, que crea un fondo para hacer frente a ciertas pérdidas que aún no se han producido, o bien futuros gastos. Por ejemplo, pérdida de los valores mobiliarios, pago de impuestos, (Alfaro et al., 2003, p.196) indemnizaciones por litigios en marcha de la empresa, de posibles rupturas de contratos, de garantías de reparaciones futuras, etc. (Cabrera, 2009, p.171)

Cuando la empresa llega al final del ejercicio económico, obtiene un resultado de las actividades que ha llevado a cabo. De este resultado, una parte se destina a dotaciones de amortizaciones del inmovilizado y a dotaciones de provisiones para pérdidas previsibles, pérdida de valor de las existencias, deudores morosos, etc. Otra parte se destina al pago del Impuesto de Sociedades. Otra, a la retribución de los propietarios de la empresa en forma de dividendos (que son la fracción de los beneficios de una empresa o sociedad que se reconoce a los socios como retribución periódica del capital que han invertido) y el resto para reservas de la empresa. (Cabrera, 2009, p.171)

RESULTADO

- Fondo de amortización y provisiones.
- Impuesto de sociedades.
- Dividendos.
- Reservas.

Una vez explicada la teoría se pasará a realizar un ejercicio compuesto por una serie de cuestiones a las que los alumnos deberán contestar y desarrollar por parejas. Los alumnos podrán consultar los apuntes, el libro de texto y debatir entre ellos. Se trata de cuestiones similares a las que se hacen en la EBAU sobre este tema y que se resolverán y corregirán en 10 minutos en la clase.

SESIÓN 3 Desarrollo		
Actividad 3.2.	Resolución de ejercicios y problemas	
Agrupamiento	Por parejas	
Características	Duración	25 minutos
	Competencias	CL, AA, CMCT, SIEE
	Estándares de aprendizaje	1.2.,1.4. ,1.5.,1.6.

EJERCICIO

1- La empresa B, dedicada a la agricultura, decide renovar su flota de tractores íntegramente mediante sus fondos de amortización. Comenta y define qué fuente de financiación está utilizando.

2- Diferencia entre autofinanciación de mantenimiento y de enriquecimiento.

3- Ventajas e inconvenientes de la autofinanciación.

Con esta actividad se intenta fomentar la creatividad, la autonomía personal siendo el propio alumno el que gestione y controle su proceso de aprendizaje, la cooperación entre iguales, el sentido crítico de los alumnos siendo los alumnos capaces de mostrar sus criterios y defenderlos mediante un adecuado razonamiento.

Sesión 4. Desarrollo.

En esta sesión se va a explicar la financiación externa a largo plazo y a corto plazo. Primero se escribirá en la pizarra un pequeño índice con los puntos del tema. Después, se procederá a explicar el tema mediante una clase magistral y mediante algunos ejemplos.

Finalmente, se elaborará un ejercicio que consta de varias cuestiones, se explicarán y realizarán una serie de actividades que servirán para afianzar los conocimientos adquiridos.

ÍNDICE

2.2. Financiación externa a corto plazo y a largo plazo.

2.2.1. Recursos financieros ajenos a medio y largo plazo.

- Emisión de obligaciones (empréstitos).
- Préstamos y créditos a largo plazo.
- Arrendamiento financiero o leasing.
- Renting.

2.2.2. Recursos ajenos a corto plazo.

- Préstamos y créditos bancarios a corto plazo (el descubierto en cuenta y la cuenta de crédito).
- Créditos comerciales de proveedores.
- Descuentos de efectos comerciales.
- Ventas de derecho de cobro o factoring.
- Fondos espontáneos de financiación.

SESIÓN 4 Desarrollo		
Actividad 4.1.	Exposición de la teoría	
Agrupamiento	Tarea dirigida a toda la clase	
Características	Duración	15 minutos
	Competencias	CL, AA, CMCT
	Estándares de aprendizaje	1.3.,1.4. ,1.5.,1.6.

Una vez explicado el índice del tema, se dará comienzo a la clase magistral que los alumnos podrán seguir con el libro y tomar apuntes.

2.2. Financiación externa a corto plazo y a largo plazo.

2.2.1. Recursos financieros ajenos a medio y largo plazo.

“Las empresas, generalmente, necesitan más recursos que los que proporciona la financiación propia, por ello, han de recurrir a la **financiación ajena**” (Alfaro et al., 2003, p.197).

Los **recursos ajenos a largo plazo** son aquellos de los cuales la empresa dispone durante un periodo superior a la duración de un ejercicio económico y que, una vez pasado este tiempo, ha de devolver con los intereses correspondientes. (Alfaro et al., 2003, p.197)

Dentro de los recursos ajenos a medio y largo plazo están los siguientes:

- **Préstamos a medio y largo plazo.** Las empresas piden préstamos a las instituciones de crédito (bancos, cajas de ahorro, cooperativas de crédito...) para poder financiarse. Una vez aprobado el préstamo, la empresa puede disponer de dinero de forma inmediata. Este dinero se debe devolver con los intereses correspondientes según las condiciones establecidas. (Alfaro et al., 2003, p.197)

- **Créditos a medio y largo plazo.** Cuando una empresa necesita adquirir inmovilizado, por ejemplo, adquirir una máquina que se pagará en 5 años, solicita un crédito a largo plazo al fabricante de la máquina, por lo que el cliente podrá aplazar el pago de este bien. Esta opción es un préstamo semejante al crédito comercial de proveedores, pero de mayor duración. Estos créditos suelen formalizarse en **letras de cambio** para dar mayor garantía a la operación. (Cabrera., 2009, p.175)

- **Empréstitos.** Son los títulos de crédito (obligaciones, bonos, pagarés...) que emiten las empresas y son comprados por particulares y otras empresas a cambio de un interés. Cuando las empresas necesitan una gran cantidad de dinero y las condiciones de los préstamos que les ofrecen los intermediarios financieros no son económicamente aceptables, piden préstamos a particulares mediante la emisión de obligaciones y bonos. Sólo las grandes empresas pueden acudir a este tipo de financiación. (Alfaro et al., 2003, p.197)

EJEMPLO. Una empresa necesita 100.000 € para hacer una inversión. El coste en el mercado financiero es del 8% TAE. Se plantea hacer una emisión de 1.000 obligaciones siendo el valor de 100 € cada una poniéndolas a la venta para que las adquieran los ahorradores particulares.

Considerando los gastos y el interés a pagar el coste de la operación será de un 5,4% TAE.

Por lo tanto, a esta empresa le conviene más hacer un empréstito que pedir un préstamo al banco.

- **El leasing o arrendamiento financiero.** Cuando las empresas necesitan nuevos equipos, pueden o bien adquirirlos o bien arrendarlos a través del leasing. Esta operación consiste en un contrato de arrendamiento por el que el arrendador alquila un bien a una empresa o arrendatario, que se compromete a pagar unas cuotas por el alquiler, siendo normal que el contrato tenga una opción de compra al finalizar el período. El leasing es una forma de financiación a medio y largo plazo (suele durar entre 2 y 5 años), ya que permite a la empresa utilizar bienes sin necesidad de disponer de fondos o acudir a un crédito. (Cabrera, 2009, p.175)

Cabrera (2009, p.175) afirma: Existen **dos modalidades** de leasing.

1. **Leasing financiero.** La empresa que necesita un determinado equipo acude a la empresa de leasing, que compra el bien al fabricante y se lo arrienda a la empresa. La empresa queda obligada a pagar su alquiler durante la vida del contrato, sin poder rescindirle por su cuenta.
2. **Leasing operativo.** El arrendador suele ser el fabricante o distribuidor del bien, que además se encarga de su mantenimiento y renovación si surgen nuevos modelos. El contrato es rescindible por el arrendatario en cualquier momento, por lo que su ventaja es que el riesgo de obsolescencia se traslada a la empresa arrendadora. Su principal inconveniente es su elevado coste y, por ello, se utiliza en sectores cuya tecnología cambia rápidamente y en los que existe una alta rentabilidad.

- **El renting.** Es una modalidad que consiste en el alquiler de bienes muebles a medio y largo plazo sin opción de compra al final del contrato en donde se ofrece la opción de sustituir los equipos o renovar el contrato por un nuevo período a determinar. En el contrato de renting

el arrendatario se compromete a pago de una renta fija mensual durante un plazo determinado, y la empresa de renting se compromete a prestar una serie de servicios: facilitar el uso del bien durante el plazo contractual, proceder al mantenimiento del bien o contratar un seguro a todo riesgo. (Alfaro et al., 2003, p.198)

2.2.2. Recursos ajenos a corto plazo.

Alfaro et al. (2003, p.199-200) afirma: La empresa dispone también de créditos a corto plazo que están asociados con periodos iguales o inferiores a un año, que le permiten financiar parte de su ciclo de explotación. Las fuentes de financiación más utilizadas por las empresas son las siguientes:

- **Préstamos a corto plazo.** La empresa pide dinero a una entidad financiera para cubrir sus necesidades a corto plazo. Pasado un tiempo (menos de 12 meses) la empresa deberá devolver el dinero y los intereses pactados.

- **Créditos bancarios a corto plazo.** Dentro de este apartado se encuentran dos modalidades: el descubierto en cuenta y la cuenta de crédito.

- El **descubierto en cuenta** (números rojos). Supone la utilización de un importe superior al saldo disponible en la cuenta corriente. Si se dispone de 200 € en la cuenta corriente y viene un cargo por 300 €, esos 100 € de diferencia los paga el banco y cobra unos intereses altos al cliente por esa cantidad.
- La **cuenta de crédito**. Cuando la empresa quiere disponer de medios financieros para prever posibles necesidades, pero no sabe exactamente qué cantidad precisará, puede pedir una cuenta de crédito. La empresa firma un contrato con una entidad de financiera y ésta pone a su disposición una cuenta corriente con un límite. La empresa puede disponer del dinero de esta cuenta mediante la emisión de talones. Por lo tanto, pagará intereses por la cantidad de la que haya dispuesto y una comisión por la cantidad de la que no disponga.

- **El crédito comercial.** Es la financiación automática que consigue la empresa cuando deja a deber las compras que realiza a los proveedores. La empresa puede trabajar con diferentes materiales y suministros adquiridos, lo que implica una financiación para la empresa durante el tiempo en que tarde en pagar las facturas. Si el proveedor no hace ningún descuento por pagar al contado, esta financiación será gratuita.

- **El descuento de efectos.** Antes de su vencimiento, las deudas de clientes documentadas en letras pueden cederse a una entidad financiera, que anticipará su importe en cuenta una vez deducidas ciertas cantidades en concepto de comisiones e intereses. Al interés que el banco cobra por anticipar ese importe antes de su vencimiento se le llama descuento y es lo que le da el nombre al conjunto de la operación. No obstante, si la letra resultara impagada, el banco cargará el mencionado importe además de los gastos de devolución en la cuenta de la empresa, pues ésta responde en todo momento ante el banco de la solvencia de sus clientes.

EJEMPLO. Una empresa realiza una venta por 15.000 € y el cliente se compromete a pagar dentro de 3 meses mediante una letra de cambio o efecto comercial. Como la empresa necesita liquidez, lleva el efecto a su banco para que le adelante el dinero. Si el banco aplica un tipo de interés del 10% anual para operaciones de descuento y cobra una comisión de 200 € por su gestión de cobro, ¿cuál es la cantidad que recibe la empresa? (Cabrera, 2009, p.173)

Si la letra vence a los tres meses, su descuento será: $Dc = 15.000 \times 0,10 \times 3/12 = 375 \text{ €}$

Luego, en lugar de esperar tres meses para su cobro, el banco ingresará hoy a la empresa:

$$E = N - Dc - C = (15.000 - 375 - 200) = 14.425 \text{ €}$$

Si el cliente no pagara la letra a su vencimiento, el banco deduciría de la cuenta de la empresa los 15.000 € más los gastos por los trámites realizados, y le devolvería el efecto impagado.

- **El factoring.** Es otra forma de financiación empresarial que consiste en la venta de todos los derechos de crédito sobre clientes (facturas, letras) a una empresa denominada factor, la cual proporciona a la empresa una liquidez inmediata y le evita el problema de los impagos y morosos, ya que, a diferencia de la modalidad de descuento, la empresa no responde del impago

de sus clientes. El inconveniente de esta modalidad es el elevado coste de interés y comisión que representa.

- **Fondos espontáneos de financiación.** Son aquellas fuentes que no requieren una negociación previa. Por ejemplo, las cantidades que la empresa debe a la Hacienda Pública o la Seguridad Social, o los salarios de los trabajadores, que habitualmente cobran al final de cada mes, ya que, si los trabajadores cobrasen diariamente, la empresa debería pedir un préstamo bancario para poder mantener el mismo nivel de inversiones.

Después, de explicar la teoría se elaborará un ejercicio en el que los alumnos tendrán que responder a unas cuestiones, agrupados por parejas, similares a las que se hacen en la EBAU, que luego serán corregidas en 5 minutos. Los alumnos pueden utilizar el material de clase, tanto el libro de texto como los apuntes. Luego, se procederá a realizar una actividad en grupos de tres personas. Finalmente, se realizarán unas actividades con Educaplay y Kahoot.

SESIÓN 4 Desarrollo		
Actividad 4.2.	Resolución de ejercicios y problemas	
Agrupamiento	Por parejas	
Características	Duración	10 minutos
	Competencias	CL, AA, CMCT, SIEE
	Estándares de aprendizaje	1.3.,1.4. ,1.5.,1.6.

Con esta tarea se pretende fomentar la cooperación, la ayuda mutua, la reflexión de la materia, el debate y el aprendizaje de la misma.

EJERCICIO.

1- Con relación al crédito de proveedores, ¿en qué consiste esta forma de financiación? ¿Por qué es una fórmula de financiación tan utilizada? ¿Tiene coste para la empresa este tipo de crédito?

2- Los bancos ofrecen financiación a las empresas a través de préstamos y créditos. ¿Qué diferencia existe entre la financiación de un préstamo bancario y una cuenta de crédito? ¿Cuándo es aconsejable utilizar una u otra fórmula?

3- ¿En qué consiste el factoring? Sirviéndote de un ejemplo, explica cuáles son sus ventajas y en qué se diferencia del descuento de efectos.

Posteriormente, realizado el ejercicio y hecha la corrección del mismo, se procederá al desarrollo de una actividad en grupos de tres personas. Donde cada grupo tendrá que interpretar una fuente de financiación ajena tanto a largo como a corto plazo. Para que la opción no se repita, un miembro de cada grupo elegirá una papeleta entre un conjunto de ellas y el grupo desarrollará la fuente de financiación que le ha tocado. El grupo tendrá que interpretar una situación que dé lugar a esa fuente financiera concreta. Utilizando el lenguaje hablado y la teatralización acercarán al resto de los alumnos al contexto de esa fuente de financiación concreta.

SESIÓN 4 Desarrollo		
Actividad 4.3.	Exposición de las fuentes de financiación por grupos.	
Agrupamiento	Por grupos de tres personas	
Características	Duración	15 minutos
	Competencias	CL, AA, CSC, CEC, CMCT, SIEE
	Estándares de aprendizaje	1.3.,1.4. ,1.5.,1.6.

Mediante esta actividad se pretende fomentar la cooperación, la colaboración, la expresión oral, la motivación, la reflexión y la asimilación de conocimientos.

Para finalizar la clase se hará dos actividades una con Educaplay y la otra con Kahoot que servirán para repasar y afianzar los contenidos de este tema.

SESIÓN 4 Desarrollo		
Actividad 4.4.	Actividades de Educaplay sobre las fuentes de financiación. https://es.educaplay.com/recursos-educativos/3053719-financiacion.html https://es.educaplay.com/recursos-educativos/4176176-conceptos_basicos_tema_5.html	
Agrupamiento	Tarea dirigida a toda la clase	
Características	Duración	5 minutos
	Competencias	CL, AA, CD, CMCT, SIEE
	Estándares de aprendizaje	1.3.,1.4. ,1.5.,1.6.

Posteriormente, se realizará una actividad con Kahoot sobre las fuentes de financiación y que servirá como repaso del tema y para afianzar conceptos.

SESIÓN 4 Desarrollo		
Actividad 4.5.	Actividad con Kahoot sobre las fuentes de financiación. https://create.kahoot.it/details/las-fuentes-de-financiacion/f8132411-fc24-465d-a318-836aeb19a6b4	
Agrupamiento	Tarea dirigida a toda la clase	
Características	Duración	5 minutos
	Competencias	CL, AA, CD, CMCT, SIEE
	Estándares de aprendizaje	1.3.,1.4. ,1.5.,1.6.

Estas actividades sirven para motivar al alumno, facilitar y favorecer el aprendizaje, el conocimiento de nuevas herramientas que se encuentran en la red, la autonomía personal, la reflexión y la destreza en el manejo de los contenidos.

Sesión 5. Desarrollo.

En esta sesión va a empezar por otra parte del tema, que trata de los criterios de valoración y selección de inversiones, comenzando por los métodos estáticos. Para ello se va a poner un vídeo que trata sobre este tema, para que los alumnos tengan un primer contacto con la materia y luego se explicará la teoría mediante una clase magistral, poniendo ejemplos para favorecer la comprensión de los contenidos y la resolución de ejercicios y problemas para facilitar el aprendizaje. Finalmente, se presentará una actividad por grupos que se realizará el día siguiente y se formarán los grupos. Esta actividad servirá para el repaso y aprendizaje de todos los contenidos tratados durante esta sesión.

ÍNDICE

3. Criterios de selección y valoración de inversiones.

3.1. Métodos de selección estáticos.

3.1.1. Criterio del plazo de recuperación o Pay Back.

SESIÓN 5 Desarrollo		
Actividad 5.1.	Visualización de un vídeo sobre el método estático de selección de inversiones. https://www.youtube.com/watch?v=vLHO7asQ_6U	
Agrupamiento	Tarea dirigida a toda la clase	
Características	Duración	3,45 minutos
	Competencias	CL, AA, CMCT, CD
	Estándares de aprendizaje	1.1.,1.6.

Con este vídeo se pretende motivar al alumno y que tome un primer contacto con la materia de una manera distendida, tratando de facilitar el aprendizaje y la comprensión. Además, se realizarán a toda la clase una serie de preguntas sobre el vídeo. Posteriormente, se procederá a

explicar la teoría mediante la clase magistral con el apoyo de una serie de ejemplos para facilitar la comprensión de la misma.

PREGUNTAS

- ¿Habiendo visto el vídeo qué entendéis que es método estático?
- ¿Dónde se tiene en cuenta el valor del dinero en el tiempo?
- ¿Qué estudia el Pay Back?

En la explicación de la teoría se va a estudiar el Pay Back y se pondrán varios ejemplos. Posteriormente, se resolverán varios ejercicios y problemas y, finalmente, se presentará una actividad dirigida al siguiente día y se formarán los grupos de trabajo de la misma.

SESIÓN 5 Desarrollo		
Actividad 5.2.	Exposición de la teoría	
Agrupamiento	Tarea dirigida a toda la clase	
Características	Duración	15 minutos
	Competencias	CL, AA, CMCT
	Estándares de aprendizaje	1.1.,1.6.

3. Criterios de selección y valoración de inversiones.

“Las decisiones empresariales las toma la dirección de la empresa. La dirección financiera es la encargada de valorar y seleccionar las inversiones más convenientes” (Alfaro et al., 2003, p.205)

Los recursos de que dispone la empresa son limitados, por eso no se pueden hacer todas las inversiones que se plantean, y se deben establecer criterios rigurosos para seleccionar una inversión entre las diferentes alternativas. Prácticamente todos los criterios de valoración y selección de inversiones se basan en conseguir la máxima rentabilidad del dinero invertido. (Alfaro et al., 2003, p.205)

Alfaro et al. (2003, p.205) afirma: Se pueden diferenciar dos métodos de **selección de inversiones**: el método estático y el método dinámico.

El **método estático** se basa en suponer que el valor del dinero es constante en el tiempo. Se trabaja como si el dinero que se cobra en diferentes momentos tuviera el mismo valor.

El **razonamiento dinámico**, por el contrario, tiene en cuenta el diferente valor que tiene el dinero según el momento en que se produce el flujo de caja (ya sea positivo o negativo).

3.1. Métodos de selección estáticos.

Estos métodos no tienen en cuenta el factor tiempo, por tanto, los flujos de caja que son la diferencia entre los cobros y los pagos derivados de la inversión durante ese período, tienen el mismo valor, aunque se hayan producido en diferentes momentos. (Alfaro et al., 2003, p.205)

El dinero tiene un valor diferente en el tiempo a causa del tipo de interés y de la inflación, es decir, no se puede comprar 1.000 € actuales con 1.000 € de hace un año. Por ello, estos métodos de selección de inversiones no se deberían utilizar, ya que pueden conducir a decisiones equivocadas. (Alfaro et al., 2003, p.206)

3.1.1. Criterio del plazo de recuperación o Pay Back.

Consiste en calcular el tiempo que tarda la empresa en recuperar el desembolso inicial o cantidad invertida. Se calcula sumando los sucesivos flujos de caja hasta llegar a igualar el desembolso inicial. A la hora de elegir entre varias inversiones, se optaría por la que tuviera un menor plazo de recuperación. (Cabrera, 2009, p.192)

EJEMPLO.

Para calcularlo, iremos acumulando sucesivamente esos flujos hasta que su suma coincida con A. En la inversión -20.000/8.000/6.000/6.000/4.000, el Pay Back será de tres años ($8.000+6.000+6.000=20.000$), que es el tiempo en que se tarda en recuperar los 20.000 €. Caso de no coincidir con períodos justos anuales, se supone que el último flujo de caja se obtiene gradualmente a lo largo del año. (Cabrera, 2009, p.192)

EJEMPLO.

En la inversión -10/5/4/2, suponemos que el último flujo (2) se obtiene a lo largo del año, por lo que no hace falta que transcurran tres años, sino solo dos y medio.

“Si los flujos de caja son constantes, es decir: $Q_1 = Q_2 = \dots = Q_n = Q$, el plazo de recuperación se obtiene así: $P = A/Q$ ” (Cabrera, 2009, p.192).

EJEMPLO.

“En una inversión con desembolso inicial de 16.000 € y con unos flujos de caja constantes de 4.000 € en cada año de los cinco que dura, el Pay Back sería: $P = 16.000/4.000 = 4$ años” (Cabrera, 2009, p.192).

Cabrera (2009, p.192) afirma: La principal ventaja de este criterio es su sencillez. Sus inconvenientes son:

- No tiene en cuenta que los flujos de caja se producen en distintos momentos del tiempo, es decir, no considera la pérdida del valor del dinero a lo largo del tiempo.
- Tampoco considera la totalidad de los flujos de caja de la inversión, ya que ignora los flujos que se generan con posterioridad al plazo de recuperación.

Es decir, se trata de un criterio poco riguroso y, por tanto, poco fiable. Suele usarse cuando lo que interesa es recuperar cuanto antes el dinero invertido. Por ello, más que para medir la rentabilidad, se usa para medir la liquidez o rapidez en la recuperación de la inversión.

Una vez explicada la teoría, se van a realizar dos ejercicios de resolución de problemas dirigido a toda la clase. Los ejercicios se realizarán individualmente y posteriormente serán corregidos por dos alumnos en la pizarra, que a su vez serán supervisados por parte del profesor.

SESIÓN 5 Desarrollo		
Actividad 5.3.	Resolución de ejercicios y problemas	
Agrupamiento	Tarea individual	
Características	Duración	20 minutos
	Competencias	CL, AA, CMCT, SIEE
	Estándares de aprendizaje	1.1.,1.6.,1.7.

Con esta tarea de resolución de ejercicios y problemas se pretende la asimilación de los contenidos por medio de la práctica, la reflexión y el aprendizaje autónomo del alumno que gestiona y contrala su propio aprendizaje.

EJERCICIO 1.

De los tres proyectos siguientes, se pide que analice cuál es el preferible según el criterio del plazo de recuperación o Pay Back y comente los resultados:

- Proyecto A: -100.000/50.000/35.000/20.000/5.000/1.000.
- Proyecto B: -110.000/25.000/25.000/25.000/25.000/20.000.
- Proyecto C: -100.000/10.000/20.000/40.000/60.000/80.000.

EJERCICIO 2.

De los dos proyectos siguientes, analice cuál es el más preferible según el criterio del plazo de recuperación o Pay Back y comente los resultados:

- Proyecto A: -320/200/300
- Proyecto B: -320/300/200

Posteriormente de haber realizado y corregido los ejercicios se realizará una actividad por grupos, en donde los alumnos de la clase se agruparán por grupos de tres personas y tendrán que realizar un Power Point para explicar el método estático con algún ejemplo práctico que tienen que desarrollar y exponer para el siguiente día, y con una extensión máxima de tres diapositivas, por lo que, cada alumno no podrá realizar más de una diapositiva. Los alumnos deberán subir el trabajo de Power Point sobre el método estático el día siguiente a la plataforma digital del colegio. El siguiente día cada grupo tendrá diez minutos para hacer su presentación que será evaluada por el resto de grupos y por el profesor. En estos últimos cinco minutos de la clase se explicará la actividad y se formarán los distintos grupos.

Sesión 6. Desarrollo.

Esta clase estará dedicada completamente a la exposición de los grupos del método estático y será evaluada tanto por parte del profesor como por parte del resto de los alumnos. Con esta actividad se pretende que los alumnos expongan los contenidos presentados en el día anterior, en la sesión 5, los aprendan, los expongan y los asimilen propiciando el aprendizaje cooperativo y colaborativo y el uso de las TICS. También, se pedirá que para la siguiente clase traigan los portátiles para trabajar con la herramienta de Excel.

SESIÓN 6 Desarrollo		
Actividad 6.1.	Exposición por grupos del método estático	
Agrupamiento	Por grupos de 3 personas	
Características	Duración	50 minutos
	Competencias	CL, AA, CMCT, SIEE, CD, CEC
	Estándares de aprendizaje	1.1.,1.6.

Con esta actividad se pretende que los alumnos trabajen en grupo impulsando el aprendizaje cooperativo, la colaboración y la ayuda mutua. También, que los alumnos se relacionen entre iguales, propicien la investigación e indagación de conceptos, desarrollen la expresión oral y

escrita, se familiaricen con las TICS, propicien la creatividad y el sentido crítico, estén motivados y sean autónomos.

La rúbrica que tendrán que rellenar los alumnos de los distintos grupos y el profesor en relación a cada presentación que realizarán los grupos, será la siguiente:

RÚBRICA.

Tabla 1 Rúbrica 1

INDICADORES	DEFICIENTE (5)	BUENA (6,5)	EXCELENTE (10)
Trabajo en equipo	No trabaja colectivamente	Trabaja bien en grupo	Trabaja bien en grupo y se integra en el mismo
Manejo de Power Point	Dificultad en el manejo del Power Point	Se esfuerza en el manejo del Power Point	Tiene destreza en el manejo del Power Point
Contenido	Desarrolla puntos que no son del tema	Desarrolla la mayoría de los puntos del tema	Desarrolla todos los puntos del tema
Producto	El trabajo final no tiene los requerimientos específicos	El trabajo final tiene alguno de los requerimientos específicos	El trabajo final tiene todos los requerimientos específicos
Expresividad	Se expresa con dificultad	Se expresa con fluidez	Se expresa con holgura y destreza

Fuente: Elaboración propia

Esta rúbrica se repartirá en papel a los distintos grupos y los grupos en los últimos 10 minutos de la clase la tendrán que rellenar y la entregarán al profesor.

Sesión 7. Desarrollo.

En esta sesión se va a seguir con el tema de los métodos de selección y valoración de inversiones en donde se van a explicar los métodos de selección dinámicos. Para ello, primero se va a explicar el contenido del tema con un pequeño índice y luego, se va a proceder a poner un vídeo para que los alumnos tengan un primer contacto con los contenidos. Además, se les hará una serie de preguntas sobre el vídeo. Posteriormente, se explicará la teoría con una clase magistral por parte del profesor, en la cual pondrá una serie de ejemplos para entender mejor el contenido. Más adelante, se hará la resolución de una serie de ejercicios y problemas en Excel que servirán para reforzar el aprendizaje. Finalmente, se presentará una actividad que se realizará el día siguiente en grupos de tres personas, por lo que, en esta sesión se formarán los grupos que serán diferentes a los de la anterior actividad en grupo sobre los métodos de selección estáticos. Esta actividad servirá para el repaso y aprendizaje de todos los contenidos tratados durante esta sesión.

ÍNDICE

3. Criterios de selección y valoración de inversiones.

3.2. Métodos de selección dinámicos.

3.2.1. El criterio del Valor Actual Neto (VAN).

3.2.2. El criterio de la Tasa Interna de Rentabilidad (TIR).

SESIÓN 7 Desarrollo		
Actividad 7.1.	Visualización de un vídeo sobre el método dinámico de selección de inversiones. https://www.youtube.com/watch?v=6846yGFDdfM	
Agrupamiento	Tarea dirigida a toda la clase	
Características	Duración	3,04 minutos
	Competencias	CL, AA, CMCT, CD
	Estándares de aprendizaje	1.1.,1.6.

Con este vídeo se pretende motivar al alumno y que tome un primer contacto con la materia de los métodos dinámicos de selección de inversiones de una manera distendida, tratando de facilitar el aprendizaje y la comprensión. Además, se realizarán a toda la clase una serie de preguntas sobre el vídeo. Posteriormente, se procederá a explicar la teoría mediante una clase magistral por parte del profesor con el apoyo de una serie de ejemplos para facilitar la comprensión de la misma. El alumno podrá seguir el contenido de la clase con el libro de texto y tomando apuntes.

PREGUNTAS.

- ¿Cuál es el criterio más utilizado en el método dinámico?
- ¿Qué características tienen los métodos dinámicos de selección de inversiones?
- ¿Qué es el VAN?

En la explicación de la teoría se va a estudiar los métodos dinámicos, el Valor Actual Neto y la Tasa Interna de Rentabilidad, de los que se pondrán varios ejemplos. Posteriormente, se resolverán varios ejercicios y problemas y finalmente, se presentará una actividad dirigida al siguiente día de clase y se formarán los grupos de trabajo de la misma.

SESIÓN 7 Desarrollo		
Actividad 7.2.	Exposición de la teoría	
Agrupamiento	Tarea dirigida a toda la clase	
Características	Duración	15 minutos
	Competencias	CL, AA, CMCT
	Estándares de aprendizaje	1.1.,1.6.

3. Criterios de selección y valoración de inversiones.

3.2. Métodos de selección dinámicos.

Estos métodos tienen en cuenta el momento concreto en que se produce la entrada o salida de cantidades monetarias. Suponen un planteamiento mucho más realista que el método anterior, ya que no consideran comparables cantidades que se obtienen en momentos diferentes. Dos cantidades monetarias que se obtienen en un tiempo diferente tienen distinto valor, ya que el dinero puede capitalizarse a un tipo de interés determinado y, además, el poder adquisitivo del dinero varía a causa de la inflación. (Alfaro et al., 2003, p.207)

El valor futuro de un capital actual.

Cabrera (2009, p.186) afirma: Si prestamos nuestros ahorros a una institución financiera, esta nos pagará un interés periódico por el dinero prestado. En consecuencia, el dinero genera una renta a medida que va pasando el tiempo y, por ello, un mismo capital considerado en momentos diferentes no tiene el mismo valor. Si depositamos en un banco 1.000 € a un tipo de interés anual del 5%, dentro de un año tendremos 1.050 €. Si decidimos mantener el dinero inicial más sus intereses un año más, al finalizar el segundo año habría que añadir el 5% sobre 1.050 €, es decir, tendríamos 1.102,5 €, y así sucesivamente. Obteniéndose la fórmula de la función de capitalización compuesta: $C_n = C_0 (1+i)^n$, que sirve para calcular el valor de los capitales en el futuro.

El valor actual de un capital.

Cabrera (2009, p.187) afirma: Trata de trasladar capitales del futuro al presente. De hecho, los flujos de caja de una inversión se producirán en el futuro, dentro de un año, dos o cuatro. Por tanto, la pregunta es: ¿cuánto valen hoy? Para calcularlos, se utilizará la función de actualización:

$$C_0 = \frac{C_n}{(1+i)^n}$$

EJEMPLO 1.

Cuánto valdrá dentro de 4 años un capital actual de 5.000 €, a un tipo de interés del 5%, utilizando la función de capitalización:

$$C_4 = C_0(1+i)^4 = 5.000(1+0,05)^4 = 6.077,5 \text{ €}.$$

EJEMPLO 2.

Si queremos saber cuánto vale hoy un capital de 10.000 € que vence dentro de 3 años, a un tipo de interés del 7%, utilizaremos la función de actualización:

$$C_0 = C_3/(1+i)^3 = 10.000/(1+0,07)^3 = 8.163 \text{ €}.$$

3.2.1. El criterio del Valor Actual Neto (VAN).

Cabrera (2009, p.189) afirma: El Valor Actual Neto compara el coste de la inversión (desembolso inicial) con los flujos netos de caja generados durante su vida útil, pero expresado en euros actuales. Es el valor actualizado de los rendimientos netos esperados de una inversión. Se obtiene como diferencia entre el desembolso inicial y el valor actualizado de los flujos netos de caja que genera la inversión. Según este criterio, el requisito para que interese la inversión es que su valor sea positivo.

$$\text{VAN} = -A + Q_1/(1+k) + Q_2/(1+k)^2 + \dots + Q_n/(1+k)^n$$

VAN: valor actual neto o rendimiento neto actualizado de la inversión.

A: valor del desembolso requerido por la inversión (aparece con signo negativo porque se trata de una salida de dinero).

Q_i : flujos de caja de cada período (su signo es positivo porque suponen entradas de dinero siempre que los cobros sean mayores que los pagos).

k: tipo de actualización o descuento aplicable a la inversión. Representa el coste del dinero o tipo de interés del mercado.

Si el valor del VAN es positivo, interesa realizar la inversión, porque nos indicaría que se espera obtener unos rendimientos netos actualizados mayores que el coste de la inversión o desembolso inicial. Si el VAN es negativo, no debe realizarse la inversión, porque su coste es mayor que lo que se recupera. Si el VAN fuera igual a cero, es indiferente realizar la inversión, porque el coste de la inversión coincide con lo que se recupera. Cuando existen varias alternativas con VAN mayor que cero, será preferible la que tenga un VAN superior, porque eso significa que con ella se obtiene el mayor rendimiento.

Después de explicar la teoría sobre el VAN, la clase va a realizar un ejercicio sobre el mismo, para el que se dará 10 minutos. Posteriormente, un alumno lo resolverá en la pizarra con la supervisión del profesor. Además, se explicará cómo resolver este ejercicio con la herramienta Excel. Después, se seguirá con la teoría por parte del profesor mediante una clase magistral en donde explicará el siguiente concepto que será la Tasa Interna de Rentabilidad.

SESIÓN 7 Desarrollo		
Actividad 7.3.	Resolución de ejercicios y problemas	
Agrupamiento	Tarea individual	
Características	Duración	15 minutos
	Competencias	CL, AA, CD, CMCT, SIEE
	Estándares de aprendizaje	1.1.,1.6.,1.7.

EJERCICIO.

Calcula el VAN del siguiente proyecto de inversión -200/90/80/70, con un coste del dinero del 7% y comenta el resultado. Posteriormente, calcula el VAN para el mismo proyecto de inversión con un coste del dinero del 11% y comenta el resultado.

Con esta actividad, se pretende familiarizar a los alumnos con la materia, potenciar la reflexión y poner en práctica la adquisición de destrezas, conocimientos, el uso y la práctica en el manejo de las TICS.

3.2.2. El criterio de la Tasa Interna de Rentabilidad (TIR).

Cabrera (2009, p.190-191) afirma: Como hemos visto, k es el tipo de interés (coste del dinero) utilizado para la actualización de los flujos de caja de una inversión, que nos permitirá calcular su VAN. Pues bien, el valor de k que hace que el valor actual neto (VAN) de la inversión sea cero se denomina **tasa interna de rentabilidad** de esa inversión (**TIR**). Para diferenciarla del resto de valores de k , a ese valor concreto lo llamaremos r . La TIR (r) de una inversión se define, por tanto, como el tipo de actualización o descuento que cumple:

$$VAN = -A + Q_1/(1+k) + Q_2/(1+k)^2 + \dots + Q_n/(1+k)^n = 0.$$

En la fórmula del VAN, sustituyendo k por r , y haciendo que $VAN = 0$, tenemos:

$$-A + Q_1/(1+r) + Q_2/(1+r)^2 + \dots + Q_n/(1+r)^n = 0.$$

En el cálculo de VAN, k era un dato que se introducía en el problema. Ahora, en la expresión resultante, r es la incógnita. Una vez hallado su valor, una inversión interesa si r es mayor que k , la inversión no interesa si r es menor que k y la inversión es indiferente si r es igual que k .

EJEMPLO.

Calcula la TIR del proyecto de inversión, para una inversión con un desembolso inicial de 6 millones de euros y unos flujos de caja de 5 millones de euros para el primer año y 4 millones de euros para el segundo. El coste del dinero estimado por la empresa es del 8%.

Introduciendo los datos del problema en las condiciones que debe cumplir la TIR nos queda una ecuación de segundo grado, resolviendo la ecuación obtenemos dos soluciones, de las cuales, sólo se elige la que es positiva.

A continuación, pondremos un ejercicio a toda la clase para que lo resuelvan de forma individual en 10 minutos y después un alumno saldrá a corregirlo a la pizarra. Además, se utilizarán los portátiles explicando como se resolvería este ejercicio con la herramienta Excel, para que los alumnos se familiaricen y practiquen con ella.

SESIÓN 7 Desarrollo		
Actividad 7.4.	Resolución de ejercicios y problemas	
Agrupamiento	Tarea individual	
Características	Duración	15 minutos
	Competencias	CL, AA, CD, CMCT, SIEE
	Estándares de aprendizaje	1.1.,1.6.,1.7.

EJERCICIO.

Elige cuál de los dos proyectos de inversión es más rentable: proyecto A: desembolso inicial de 250.000 € y unos flujos de caja para el primer año de 150.000 € y 160.000 € para el segundo año. Colocar los 250.000 € en un fondo de inversión a renta fija durante dos años, con una rentabilidad garantizada del 10%.

Con esta actividad, se pretende familiarizar a los alumnos con la materia, potenciar la reflexión y poner en práctica la adquisición de destrezas, conocimientos, el uso y la práctica de las TICS.

Para finalizar la clase, en los cinco últimos minutos de la misma, se propondrá una actividad en grupos de tres personas que se tendrá que realizar el día siguiente. Por lo tanto, se explicará la actividad que consistirá en realizar un Power Point en grupos de tres personas sobre el criterio dinámico de selección de inversiones poniendo algún ejemplo, en donde cada alumno del grupo

tendrá que hacer una diapositiva como mínimo y el número máximo de diapositivas por grupo no podrá ser superior a tres. La duración de la exposición en Power Point de cada grupo no podrá superar los 10 minutos. Además, en estos cinco últimos minutos de la clase se formarán los grupos, que tendrán que ser diferentes a los grupos formados en la actividad anterior y que era similar a esta, en donde había que hacer una presentación sobre los métodos estáticos de selección de inversiones. La tarea de los grupos se tiene que subir a la plataforma digital del colegio el siguiente día.

Sesión 8. Desarrollo.

Esta sesión de clase estará dedicada completamente a la exposición de los grupos de sus presentaciones hechas en Power Point sobre los métodos dinámicos de selección y valoración de inversiones, en donde tendrán que poner algún ejemplo práctico y explicar los distintos criterios más manejados. Finalmente, en los 10 últimos minutos de la clase se repartirán unas rúbricas para que cada grupo califique y evalúe al resto. El profesor también evaluará la exposición hecha por los grupos.

SESIÓN 8 Desarrollo		
Actividad 8.1.	Exposición por grupos del método dinámico.	
Agrupamiento	Por grupos de 3 personas	
Características	Duración	50 minutos
	Competencias	CL, AA, CMCT, SIEE, CD, CEC
	Estándares de aprendizaje	1.1.,1.6.

Con esta actividad se pretende que los alumnos trabajen en grupo impulsando el aprendizaje cooperativo, la colaboración y la ayuda mutua. También, que los alumnos se relacionen entre iguales, propicien la investigación e indagación de conceptos, desarrollen la expresión oral y

escrita, se familiaricen con las TICS, propicien la creatividad y el sentido crítico, sean autónomos y estén motivados.

La rúbrica que tendrán que rellenar los alumnos de los distintos grupos y el profesor en relación a cada presentación que realizarán los grupos, será la siguiente:

RÚBRICA.

Tabla 2 Rúbrica 2

INDICADORES	DEFICIENTE (5)	BUENA (6,5)	EXCELENTE (10)
Trabajo en equipo	No trabaja colectivamente	Trabaja bien en grupo	Trabaja bien en grupo y se integra en el mismo
Manejo de Power Point	Dificultad en el manejo del Power Point	Se esfuerza en el manejo del Power Point	Tiene destreza en el manejo del Power Point
Contenido	Desarrolla puntos que no son del tema	Desarrolla la mayoría de los puntos del tema	Desarrolla todos los puntos del tema
Producto	El trabajo final no tiene los requerimientos específicos	El trabajo final tiene alguno de los requerimientos específicos	El trabajo final tiene todos los requerimientos específicos
Expresividad	Se expresa con dificultad	Se expresa con fluidez	Se expresa con holgura y destreza

Fuente: Elaboración propia

Esta rúbrica se repartirá en papel a los distintos grupos y los grupos en los últimos 10 minutos de la clase la tendrán que rellenar y la entregarán al profesor.

Sesión 9. Evaluación: duración una sesión.

Se realizará una prueba de los conocimientos adquiridos para valorar el grado de aprendizaje alcanzado por los alumnos, se trata de un examen que servirá para evaluar a los alumnos y que la nota obtenida hará media con los demás temas que se verán a lo largo del trimestre. El examen consta de tres partes con ejercicios similares a la EBAU, que se deberán hacer en un tiempo máximo de 50 minutos: la primera es un test, la segunda es contestar a una serie de preguntas y desarrollarlas y la tercera es la resolución de una serie de ejercicios y problemas.

PRIMERA PARTE TEST SOBRE EL ÁREA DE FINANCIACIÓN E INVERSIÓN.

SESIÓN 9 Evaluación		
Actividad 9.1.	Test sobre el contenido del área de financiación e inversión.	
Agrupamiento	Tarea individual	
Características	Duración	10 minutos
	Competencias	CL, AA, CMCT, SIEE
	Estándares de aprendizaje	1.1.,1.4.,1.5.,1.6.

1- El plazo de recuperación de una inversión:

- a) Consiste en recuperar el desembolso inicial.
- b) Es el capital más las reservas.
- c) Es el capital más los intereses.

2- Las fuentes de financiación propias e internas:

- a) Son el activo corriente más el pasivo corriente.
- b) Las reservas, remanentes, el resultado del ejercicio y las amortizaciones.
- c) El inmovilizado más las amortizaciones.

3- Si se sobrevalora el tipo de interés en un proyecto de inversión, la consecuencia es:

- a) El VAN no se ve afectado en modo alguno.
- b) Se sobrevalora el VAN obtenido.
- c) Se infravalora el VAN obtenido.

4- El principio de infravaloración de los rendimientos futuros es el criterio de:

- a) Valor Actual Neto.
- b) Tasa Interna de Rentabilidad.
- c) Plazo de Recuperación.

5- Las compras de materias primas son:

- a) Inversiones financieras.
- b) Inversiones de funcionamiento.
- c) Inversiones a largo plazo.

6- Las obligaciones son:

- a) Partes proporcionales del pasivo corriente.
- b) Partes proporcionales de un empréstito.
- c) El capital social más los dividendos.

7- El flujo de caja de una inversión es:

- a) La diferencia entre los ingresos y los gastos generados por una inversión.
- b) La diferencia entre los beneficios y pérdidas generados por una inversión.
- c) La diferencia entre los cobros y los pagos generados por una inversión.

8- La amortización técnica es:

- a) Devolución del dinero prestado.
- b) La depreciación del inmovilizado.
- c) Es un flujo de caja.

9- El incremento de capital:

- a) Es la emisión de obligaciones.
- b) Es el incremento de máquinas y equipos.
- c) Es una fuente de financiación interna.

10- El leasing es:

- a) Una fuente de financiación propia.
- b) Una fuente de financiación ajena a corto plazo.
- c) Una fuente de financiación de elementos del inmovilizado.

11- El renting es:

- a) Un contrato de arrendamiento con opción de compra.
- b) Un contrato de arrendamiento sin opción de compra.
- c) Un préstamo de un banco.

12- El Valor Actual Neto es:

- a) Un método dinámico.
- b) El beneficio de una inversión valorado en el momento presente.
- c) Todas son correctas.

13- Para un banco la apertura de una cuenta corriente es:

- a) Una operación de pasivo.
- b) Una operación de activo.
- c) No tiene consecuencias.

14- Las reservas son:

- a) Autofinanciación de mantenimiento.
- b) Aportaciones de los socios.
- c) Autofinanciación de enriquecimiento.

15- En una inversión el montante es:

- a) La retribución que exige el inversor por renunciar a su dinero.
- b) La suma del capital inicial y los intereses del periodo.
- c) Una cantidad disponible en un momento dado.

16- Si en un proyecto de inversión hay discrepancia en los distintos criterios de selección:

- a) Prevalece el Pay Back.
- b) Prevalece el VAN.
- c) Hay que buscar otro método de análisis.

17- El cálculo del valor futuro de un capital a partir del conocimiento de un tipo de interés es:

- a) Actualización.
- b) Flujos Netos de caja.
- c) Capitalización.

18- Las aportaciones de los socios son:

- a) Recursos propios.
- b) Recursos ajenos a corto plazo.
- c) Recursos ajenos a largo plazo.

SEGUNDA PARTE DE PREGUNTAS A DESARROLLAR SOBRE EL ÁREA DE FINANCIACIÓN.

SESIÓN 9 Evaluación		
Actividad 9.2.	Preguntas de desarrollo sobre el contenido del área de financiación.	
Agrupamiento	Tarea individual	
Características	Duración	20 minutos
	Competencias	CL, AA, CMCT, SIEE, CSC
	Estándares de aprendizaje	1.2.,1.3.,1.4.,1.5.,1.6.

1- Diferencias entre financiación interna y externa, poniendo ejemplos de cada una.

2- Diferencias entre préstamos a corto plazo y una cuenta de crédito.

3- ¿Qué son los empréstitos?

TERCERA PARTE DE RESOLUCIÓN DE EJERCICIOS Y PROBLEMAS SOBRE EL ÁREA DE INVERSIÓN.

SESIÓN 9 Evaluación		
Actividad 9.3.	Resolución de ejercicios y problemas sobre el contenido del área de inversión.	
Agrupamiento	Tarea individual	
Características	Duración	20 minutos
	Competencias	CL, AA, CMCT, SIEE
	Estándares de aprendizaje	1.1.,1.6.

EJERCICIO 1. Se hacen dos propuestas de inversión dado un interés del 6%. Calcular el Pay Back y el VAN. Explicando si conviene realizar o no la inversión y cuál de los dos proyectos es más rentable

La inversión A supone desembolsar 580 € y el primer año no recibes nada y el segundo 650.

La inversión B supone desembolsar 500 € y recibes el primer año 350, el segundo año 150 y el tercero 120.

EJERCICIO 2. ¿Qué valor tiene que tener la inversión (Q_0) del proyecto B para que ambos proyectos (A y B) tengan el mismo Valor Actual Neto (VAN) si el coste del capital (k) es del 5%?

Proyecto	Flujos netos de caja				
	Q_0	Q_1	Q_2	Q_3	Q_4
A	-30x	250	150	50	10
B	X	80	250	10	100

10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Se realizarán adaptaciones curriculares precisas según la tipología del alumno. Para el alumno más avanzado se prepararán ejercicios de ampliación, mientras que para los alumnos con más dificultades se prepararán ejercicios de refuerzo y repaso, proponiendo una introducción progresiva de conceptos, términos y argumentos económicos. Para aquellos alumnos que presenten dificultades se realizarán cuestionarios de refuerzo de los conocimientos básicos, ejercicios prácticos y trabajos en equipo y clases de refuerzo. Para aquellos alumnos que no han alcanzado los objetivos se realizarán actividades de recuperación.

El profesor y el centro tienen que favorecer medidas de adaptación curricular precisas y adecuadas a las características de cada alumno, de manera flexible y pedagógica que se adapten a las circunstancias particulares de cada alumno de una manera concreta, siempre con el apoyo y en coordinación con el Departamento de Orientación.

Por lo tanto, en el proceso de evaluación se tendrá en cuenta al alumno con alguna discapacidad especial, como TDAH, dislexia, autismo, alumnos inmigrantes, alumnos repetidores, etc., para los que se propondrán adaptaciones curriculares no significativas, que son medidas para favorecer el aprendizaje, como la supervisión continua del profesor para aclarar dudas y orientarles en la realización correcta de la tarea para que entiendan en todo momento la actividad que tienen que realizar, darles más tiempo a la hora de realizar los exámenes, prestar menos atención a las faltas de ortografía que puedan cometer valorando los trabajos por su contenido, proponer actividades con refuerzos visuales utilizando esquemas y gráficos para favorecer su comprensión y aprendizaje, realizar actividades en grupo o por parejas para que se sientan integrados en el grupo, motivados, apoyados y ayudados por iguales. Se plantearán actividades de ampliación y refuerzo para que pueda realizarlas en casa para que no se queden atrás en relación a los contenidos impartidos en la clase. Por lo tanto, a estos alumnos se le proporcionará un tratamiento diferenciado y se intentará que alcancen los objetivos particulares adecuados a cada alumno.

Considerando el hecho de que cada alumno presenta diferencias individuales en cuanto a capacidades, interés y motivaciones, se dará importancia a la necesidad de atender a los contenidos mínimos, considerándolos esenciales. Estos contenidos serán los que constituyan la información básica de un determinado tema que los alumnos/as deberán dominar.

Los contenidos complementarios, ofrecen la posibilidad de ampliar determinadas áreas, profundizando en las mismas, lógicamente con un mayor nivel de complejidad.

En relación a las actividades se atenderá a los hechos y conceptos de cada área que son esenciales como base del aprendizaje, requiriéndose un mínimo imprescindible para el aprovechamiento de cada área de la materia.

11. ELEMENTOS TRANSVERSALES.

Recogidos en la siguiente normativa: Orden EDU 363/2015 y el artículo 6 del RD 1105/2014, los elementos transversales que se van a trabajar en esta unidad didáctica son los siguientes:

T.1.- La comprensión lectora. Se trabajará este elemento transversal afianzando el hábito de la lectura, el gusto y el aprecio por la misma lo que facilitará y favorecerá su aprendizaje y el aprendizaje de la materia. También, mediante la comprensión y análisis de textos y artículos, el fomento de la lectura mediante libros de lectura optativos, el análisis y la comprensión de los contenidos de la materia, y de ejercicios y problemas relacionados con la misma.

T.2.- La expresión oral y escrita. Se trabajará este elemento transversal fomentando hábitos de correcta expresión oral y escrita mejorándose la ortografía del alumno, mejorando su imaginación y creatividad, enriqueciendo su vocabulario, mejorando la expresividad y la destreza en la fluidez de la misma tanto oralmente como por escrito. También, mediante el análisis y la redacción de comentarios de texto de artículos y noticias, de exposiciones en grupo, de teatralizaciones en grupos, mediante el desarrollo de preguntas cortas y la resolución de ejercicios y problemas.

T.3.- La educación cívica y constitucional. Se trabajará este elemento transversal mediante el empleo de actitudes y valores que fomenten el respeto, la responsabilidad, la justicia, la solidaridad, la participación y la colaboración en equipo. También, mediante la realización de trabajos en grupo, de debates, de actividades extraescolares. Además, se promoverá la educación en valores, el respeto y el buen trato en la clase de todos los alumnos evitándose los conflictos.

T.4.- La educación en las nuevas tecnologías de la comunicación. Se trabajará este elemento transversal intentando acercar a los alumnos a estas nuevas tecnologías, mediante el uso práctico de las mismas en el aula. Por lo tanto, se elaborarán ejercicios que impliquen su utilización como hacer trabajos y ejercicios con el formato Excel, Word y Power Point, buscar información en la red, utilizar la plataforma digital del colegio para subir los trabajos y obtener los materiales, utilizar herramientas de la red con las que se desarrollará actividades como Mindomo, Educaplay o Kahoot.

T.5.- La educación ambiental. Se pretende trabajar este elemento transversal fomentando el cuidado por el entorno mediante una correcta limpieza del aula y un correcto cuidado del material del centro. Además, se fomentará que las empresas trabajen en el cuidado del medio ambiente y de la sociedad, promoviendo la Responsabilidad Social Corporativa en las empresas.

T.6.- La educación para la salud. Se trabajará este elemento transversal mediante el uso por parte de los alumnos de prácticas saludables, como llevar una dieta equilibrada y la realización de deporte. Además, las empresas deberán respetar las normas de Seguridad e Higiene en el trabajo y la prevención de riesgos laborales haciendo respetar la Responsabilidad Social Corporativa que deben cumplir las empresas.

T.7.- La educación para la igualdad de oportunidades entre ambos sexos. Se trabajará este elemento transversal actuando de forma solidaria y comprensiva ante todos los alumnos, propiciando el respeto y el compromiso con todos. Además, haciendo hincapié en la ruptura de los estereotipos sociales y de que la mujer está ganando terreno en el mercado laboral ocupando cada vez más puestos de responsabilidad en el área directiva.

T.8.- La ética empresarial y en los negocios. Se trabajará este elemento transversal promoviendo una actitud solidaria hacia el resto de la sociedad. Por lo que, se incidirá en promover productos financieros fiables y justos que no lleven a la bancarrota a los clientes y que al final les aporten un beneficio. Además, se fomentará que las empresas paguen sus deudas con hacienda para que se siga pudiendo garantizar el estado del bienestar a toda la sociedad. También, se fomentará que las empresas paguen a sus proveedores y acreedores para garantizar los compromisos hacia los mismos.

12. FOMENTO DE LA LECTURA/FOMENTO DE LENGUAS EXTRANJERAS /FOMENTO TIC/ PLAN DE CONVIVENCIA.

12.1. FOMENTO DE LA LECTURA Y FOMENTO DE LENGUAS EXTRANJERAS.

Para mejorar la expresión oral y escrita de los alumnos tanto en español como en inglés, se contemplan medidas de fomento de la lectura para que los alumnos se expresen correctamente, enriquezcan su vocabulario y mejoren la ortografía. También, se pretende que interpreten y comprendan textos, hechos, mensajes y pensamientos tanto de forma oral como escrita y que adquieran un lenguaje más fluido. Además, se pretende que también conozcan otras culturas, lenguas y comunidades. Para motivarles y animarlos a la lectura, a lo largo del curso y para la asignatura de segundo de Bachillerato de Economía de la Empresa, se sugerirán una serie de libros, una serie de comics de los cuales uno está en inglés para familiarizar a los alumnos en la práctica de este idioma y un diccionario con carácter optativo de lectura.

1) Un Mundo Sin Pobreza: Las Empresas Sociales y el Futuro Del Capitalismo. Cuyo autor es Muhammad Yunus y la Editorial: Paidós Ibérica. Año edición: 2008.

2) ¿Quién se ha llevado mi queso? Cuyo autor es Spencer Johnson y la Editorial: Empresa Activa. Año de edición: 1998.

3) El cómic para una educación financiera crítica facilitado de manera gratuita y en PDF por ADICAE Asociación de Usuarios de Bancos, Cajas y Seguros Servicios Centrales de Zaragoza. Autores del texto: Equipo del proyecto de Educación Financiera de ADICAE. Ilustraciones: Dani Gove, Jate y Raúl Salazar. Recuperado de http://intranet.adicae.net/img-news/uploader1/ADICAE_COMIC_CRITICO_68.pdf

4) El comic de Finanzas en media hora, cuyos autores son José Sande y Carlos Calvo. Recuperado de https://docs.google.com/file/d/0B7U9rS04YD_EZlpFQ2xuZVI1UFk/edit

5) El comic en inglés de Stock Market, cuyos autores son José Sande y Carlos Calvo. Recuperado de https://drive.google.com/file/d/0B7U9rS04YD_EWDlQMmQwNE5MYW8/edit

4) El diccionario financiero para que no te tomen el pelo en PDF de ADICAE Asociación de Usuarios de Bancos, Cajas y Seguros Servicios Centrales de Zaragoza. Autores del texto:

Equipo del proyecto de Educación Financiera de ADICAE. Ilustraciones: Dani Gove, Jate y Raúl Salazar. Recuperado de [file:///C:/Users/pc/Downloads/articulo%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/pc/Downloads/articulo%20(2).pdf)

Para fomentar las lenguas extranjeras se propondrán una serie de películas en inglés sobre la crisis financiera de 2008, sobre el capitalismo y el mundo de la banca como: El precio de la codicia (Margin Call), Inside Job, La gran apuesta (The Big Short), Malas noticias (Too Big to Fail), Wall Street 2: El dinero nunca duerme (Wall Street 2: The Money Never Sleeps), Up in the air y el Lobo de Wall Street.

12.2. FOMENTO TIC.

Para que el alumno se familiarice y habitúe en el uso y manejo de las TICS, se realizarán una serie de ejercicios, trabajos y actividades donde estén presentes las mismas. Con todo ello se intentará que el alumno adquiera una serie de destrezas básicas en el manejo de estas tecnologías, se familiarice con ellas, busque información en la red, tenga un uso habitual de las tecnologías de la información como herramienta de trabajo tanto de forma individual como compartida, desarrolle su creatividad mediante el uso de estas tecnologías y sea responsable en el uso de las mismas.

Mediante el uso de las TICS se pretende dar respuesta a las nuevas exigencias que demanda la sociedad actual y cercar al alumno a esta realidad mediante el aprendizaje y el manejo de herramientas básicas que se encuentran en la red como: las herramientas de Microsoft Office, puesto que se harán actividades con Word, Excel y Power Point. Además, se buscará información en la red y se trabajará con Mindomo, Kahoot y Educaplay.

12.3. PLAN DE CONVIVENCIA.

Se respetarán las normas de convivencia del centro mediante la educación en valores y se evitarán los conflictos, mediante el fomento de comportamientos adecuados, participativos y colaborativos, el desarrollo de actitudes constructivas y la prevención de problemas de conducta. También se impulsará la tolerancia, la aceptación de la diversidad y la resolución de conflictos de forma pacífica. Se hará hincapié en el problema del Bullying, por lo que, se desarrollarán programas de sensibilización contra el maltrato en las aulas y entre iguales, en los que se identificarán los condicionantes principales y la forma de proceder en estas situaciones. Estos programas estarán dirigidos tanto a profesores como a alumnos en horario no lectivo.

13. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.

Están reguladas en el DECRETO 7/2017, de 1 de junio, por el que se regulan las actividades escolares complementarias, las actividades extraescolares y los servicios complementarios en los centros docentes concertados en la Comunidad de Castilla y León.

En primer lugar, se tiene que hacer una diferenciación entre actividades escolares complementarias y extraescolares. Son actividades escolares complementarias aquéllas que se realizan por los centros como complemento de la actividad escolar dentro del horario de obligada permanencia de los alumnos en el mismo. Excepcionalmente una determinada actividad se podrá extender más allá del horario de obligada permanencia en el centro. Sin embargo, son actividades extraescolares las establecidas por el centro, dirigidas a su alumnado, que se desarrollan en el intervalo de tiempo comprendido entre la sesión de mañana y de tarde del horario de obligada permanencia del alumnado en el centro, así como las que se realicen antes o después de dicho horario.

Después de hacer un estudio sobre las posibilidades de ejecutarlas, se harán los siguientes pasos antes de su realización:

- Solicitud de realización de actividad complementaria / extraescolar.
- Resumen de actividad complementaria / extraescolar.
- Evaluación de la actividad.
- Modelo de Autorización para la actividad solicitud para padres / familias.

Actividades complementarias y extraescolares a realizar.

Las actividades complementarias y extraescolares estarán coordinadas con el resto de Departamentos y se basarán en visitar alguna empresa de leasing como Castilla Vehículos Industriales S.A. y una sociedad de valores como la Bolsa de Valores de Madrid para acercar al alumno a la realidad financiera y empresarial de su entorno. También se realizarán charlas y conferencias sobre las distintas fuentes de financiación que emplean las empresas de Valladolid y sobre su coste.

Es recomendable realizar estas actividades, ya que constituyen la única posibilidad que tienen los alumnos para acercarse a la realidad empresarial de su entorno. Además, los alumnos realmente las agradecen ya que constituyen el principal medio para aprender fuera del aula y tener un primer contacto con la realidad empresarial.

La actividad complementaria a realizar sería la visita a las instalaciones de una empresa de Leasing CASTILLA VEHICULOS INDUSTRIALES S.A. cuya sede central está en la Avda. Burgos, 52 (47009) en Valladolid.

En esta fecha se habría dado la unidad didáctica y los alumnos podrán poner en práctica los conocimientos adquiridos.

En la actividad complementaria se tendrán en cuenta los objetivos, las competencias y los estándares de aprendizaje.

Tabla 3 Actividad complementaria 1

CURSO 2018/2019	ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA
Fecha: 11/04/19	
TPO DE ACTIVIDAD	Visita a la empresa Castilla Vehículos Industriales S.A. (Valladolid)
DEPARTAMENTO	Economía de la Empresa
ACTIVIDADES A REALIZAR:	
1- Visitar las instalaciones. 2- Ver un vídeo sobre el tipo de contrato de leasing con el que trabajan y sus características. 3- Explicación sobre la evolución de las ventas y cifra de negocio de la empresa. 4- Breve explicación del tipo de clientes con los que trabajan	
OBJETIVOS:	
1- Promover la participación del alumno en actividades cooperativa y grupales, completando todos los pasos de planificación, organización, desarrollo, síntesis y evaluación.	

- 2- Promover el adecuado comportamiento entre iguales, propiciando el respeto de las normas, la cooperación, la convivencia, la solidaridad, la justicia, la participación, la ayuda mutua y la no violencia.
- 3- Identificar los tipos de contratos de arrendamiento que ofrece la empresa y sus características.
- 4- Identificar el tipo de fuentes financieras que utiliza para llevar a cabo su actividad.
- 5- Percibir como es el área directiva y el departamento financiero y que funciones desempeña.
- 6- Acercar al alumnado a la realidad del mundo empresarial.
- 7- Formular juicios personales sobre la actividad empresarial y el funcionamiento de la empresa y sobre su Responsabilidad Social Corporativa hacia el entorno y la sociedad.
- 8- Formular juicios personales acerca de problemas económicos y financieros de actualidad tanto locales, nacionales como internacionales.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:

1.2.,1.3.,1.4.,1.5.,1.6.

COMPETENCIAS:

CL, CMCT, CD, AA, CSC, SIEE, CEC

ALUMNOS QUE PARTICIPAN: 2º de Bachillerato

**PROFESORES RESPONSABLES DEL DEPARTAMENTO QUE
ACOMPañAN A LOS ALUMNOS**

Fuente: Elaboración propia

Como actividad para evaluar esta visita de la empresa Castilla Vehículos Industriales S.A., se pedirá que los alumnos hagan un resumen de la misma, y también, una opinión personal, incluyendo las características del tipo de contrato de Leasing que la empresa comercializa y sus características. La tarea no podrá tener una extensión mayor de dos hojas y tendrá que realizarse en formato Word, los alumnos tendrán que subir la tarea a la plataforma digital del colegio en el plazo de una semana.

En esta fecha se habría dado la unidad didáctica y los alumnos podrán poner en práctica los conocimientos adquiridos.

En la actividad complementaria se tendrán en cuenta los objetivos, las competencias y los estándares de aprendizaje.

La siguiente actividad extraescolar a realizar sería la visita a la Bolsa de Valores de Madrid cuya sede central se encuentra en Plaza de la Lealtad, 1, 28014 Madrid. Esta visita es interesante para que los alumnos vean las instalaciones, vean como se realizaba antes todo y ahora como se realiza, conozcan los principales tipos de productos financieros que se comercializan en el mercado, sus características y cómo se regulan. Además, conozcan los principales índices bursátiles que operan a nivel global.

Tabla 4 Actividad extraescolar 1

CURSO 2018/2019	ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR
Fecha: 20/04/19	
TPO DE ACTIVIDAD	Visita a la Bolsa de Valores de Madrid.
DEPARTAMENTO	Economía de la Empresa
ACTIVIDADES A REALIZAR:	
1- Visitar las instalaciones. 2- Ver un vídeo sobre la historia de la Bolsa de Valores de Madrid. 4- Explicación sobre la Comisión Nacional del Mercado de Valores y la función que desempeña.	
OBJETIVOS:	
1- Promover la participación del alumno en actividades cooperativa y grupales, completando todos los pasos de planificación, organización, desarrollo, síntesis y evaluación. 2- Promover el adecuado comportamiento entre iguales, propiciando el respeto de las normas, la cooperación, la convivencia, la solidaridad, la justicia, la participación, la ayuda mutua y la no violencia. 3- Comprender el sentido que antes tenía la bolsa de valores y el que tiene ahora. 4- Identificar los principales mercados y productos financieros que existen y sus características. 5- Entender qué es la Comisión Nacional del Mercado de Valores y la función que desempeña.	

6- Percibir y conocer el mundo financiero que les rodea, y de las ventajas y dificultades con que opera.

7- Acercar al alumno a la realidad del mundo financiero.

8- Formular juicios personales acerca de problemas económicos y financieros de actualidad tanto locales, como nacionales e internacionales.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:

1.2.,1.4.,1.5.,1.6.

COMPETENCIAS:

CL, CMCT, CD, AA, CSC, SIEE, CEC

ALUMNOS QUE PARTICIPAN: 2º de Bachillerato

**PROFESORES RESPONSABLES DEL DEPARTAMENTO QUE
ACOMPañAN A LOS ALUMNOS**

Fuente: Elaboración propia

Como actividad para evaluar esta visita extraescolar, se pedirá que los alumnos elaboren un resumen de la misma junto con su opinión personal e identifiquen las principales diferencias entre el mercado primario y secundario, los principales índices bursátiles y de referencia que operan a nivel global y expliquen la función que tiene la CNMV en España. La tarea no podrá tener una extensión mayor de dos hojas y tendrá que realizarse en formato Word, los alumnos tendrán una semana para subir la tarea a la plataforma digital del colegio.

14. PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN.

Para la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje se aplicará lo dispuesto en el artículo 36.bis de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y el artículo 32 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre.

14.1. CALIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

A) INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

1. Instrumentos cuantitativos:

- Pruebas objetivas. Preguntas abiertas (Brainstorming) y posterior debate, como medio de detectar los conocimientos previos.

- Realización y resolución de ejercicios y problemas prácticos que indican el grado de comprensión de la materia.

- Elaboración de trabajos tanto individuales como en grupo y exposición de los mismos.

2. Instrumentos cualitativos:

- Observación y comportamiento en clase, actitudes, interés, intervenciones, participación en grupo.

- Responsabilidad, motivación de logros, mejoras y progresos.

B) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

1. Actitud, asistencia, participación y comportamiento en clase (10% del total de la nota).

La asistencia y la participación en clase, así como el buen trato con profesores y compañeros.

2. Entrega y realización de trabajos, actividades, resolución de ejercicios y problemas tanto de forma individual como colectiva (10% del total de la nota).

Se considerarán todas las tareas y trabajos que se deben subir a la plataforma digital, las exposiciones de los trabajos en grupo y la resolución de cuestiones, ejercicios y problemas realizados tanto de forma individual como colectiva hechos en clase.

3. Evaluación final de la unidad didáctica (10% del total de la nota).

Al final de cada tema se realizará una evaluación del mismo que valdrá el 10% de la nota final del examen del trimestre.

4. Evaluaciones parciales de la asignatura que son eliminatorias de contenido (70 % del total de la nota).

Se realizará un examen al final de cada trimestre, junto con las respectivas recuperaciones que serán en la convocatoria de junio.

Teniendo en cuenta:

- El grado de conocimiento de los contenidos y conceptos.
- La capacidad de razonamiento en la solución de casos prácticos.

La calificación global será la resultante de todos los conceptos citados anteriormente.

Por otro lado, se tendrá en cuenta que a la hora de calcular las medias de los diferentes exámenes (pruebas escritas) cada uno de ellos deberá estar superado con un cinco.

El alumno para superar la materia, deberá superar (aprobar) todos y cada uno de los trimestres, lo cual significa aprobar las tres evaluaciones.

C) RECUPERACIONES Y EVALUACIÓN DE PENDIENTES.

En junio se hará un examen para recuperar las evaluaciones pendientes, y en julio se hará un examen extraordinario como prueba de recuperación de los contenidos generales del curso, la llevarán a cabo los alumnos/as que no hayan superado la prueba de junio. La prueba será escrita y abarcará los contenidos más relevantes de la materia.

La prueba extraordinaria de julio consistirá en contestar a una serie de preguntas de respuesta corta, razonamiento, ejercicio práctico y/o tipo test.

14.2. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

Haré que los alumnos participen en el proceso de evaluación, valoren y evalúen la unidad didáctica a través del siguiente cuestionario individual.

Registro de la evaluación del Profesor y del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

Tabla 5 Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje y de la unidad didáctica por parte del alumnado

INDICADORES	VALORACIÓN					PROPUESTAS DE MEJORA
	2	3	5	8	10	
1. Ha sido de tu interés la unidad didáctica.						
2. Has aprendido algo de esta unidad didáctica.						
3. El profesor detecta los conocimientos previos de la unidad didáctica.						
4. Se han utilizado recursos y medios variados (medios informáticos, Kahoot, Educaplay).						
5. Propone suficientes ejercicios y ejemplos para entender el contenido.						
6. Explica de forma clara el contenido y se ajusta al tiempo en que se distribuye la clase.						
7. El contenido estaba bien organizado.						
8. El profesor soluciona las dudas de los alumnos.						
9. Propone suficientes actividades para entender los contenidos.						
10. Las actividades han sido aclaratorias.						
11. Consideras adecuadas las técnicas de calificación y evaluación.						
12. Las actividades extraescolares se adaptan a la unidad.						

Fuente: Elaboración propia

El profesor hará una valoración del proceso de aprendizaje de los alumnos de la etapa de evaluación sobre las preguntas de desarrollo y sobre los ejercicios de resolución de problemas mediante unos cuestionarios. Además, valorará su desempeño como profesor en el proceso de enseñanza-aprendizaje y del desarrollo de la unidad didáctica mediante otro cuestionario.

Tabla 6 Evaluación de las preguntas de desarrollo de los alumnos

	NADA	POCO	SUFICIENTE	BASTANTE	MUCHO
Comete faltas de ortografía.					
Desarrolla el contenido de la materia.					
Claridad y relación en las reflexiones e ideas.					
Usa un amplio vocabulario.					
Es organizado y ordenado en el desarrollo de ideas.					
Pone ejemplos prácticos relacionados con la teoría.					
Se expresa con fluidez.					

Fuente: Elaboración propia

Tabla 7 Evaluación de la resolución de ejercicios y problemas de los alumnos

	NADA	POCO	SUFICIENTE	BASTANTE	MUCHO
Conocimiento de los conceptos matemáticos.					
Grado de adecuación de la explicación con la teoría.					
Orden y claridad en el desarrollo del ejercicio.					
La explicación es adecuada.					
Resuelve el problema adecuadamente.					

Fuente: Elaboración propia

Tabla 8 Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje y de la unidad didáctica por parte del profesor

INDICADORES	VALORACIÓN					PROPUESTAS DE MEJORA
	2	3	5	8	10	
1. El profesor detecta los conocimientos previos de la unidad didáctica.						
2. El profesor desarrolla los objetivos didácticos.						
3. Relaciona los objetivos didácticos con los estándares de aprendizaje y con los criterios de evaluación.						
4. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación.						
5. Propone suficientes ejercicios y ejemplos para entender el contenido.						
6. Resuelve las dudas de los alumnos.						
7. Los contenidos son claros y están bien organizados.						
8. Las actividades se adecuan a los contenidos y son aclaratorias.						
9. Propone nuevas actividades para facilitar la adquisición de los objetivos.						
10. Las tareas y actividades han sido de utilidad.						
11. Motiva a los alumnos en la realización de las tareas.						
12. El profesor se explica con claridad.						

Fuente: Elaboración propia

15. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Alfaro, J., González, C., & Pina, M. (2003). *Economía y organización de empresas*. Madrid: Mc Graw Hill.

Cabrera, A. (2009). *Economía de la Empresa*. Madrid: Ediciones SM.

Chandor, J. (Dirección). (2011). *El precio de la codicia (Margin Call)* [Película].

Ferguson, C. (Dirección). (2010). *Inside Job* [Película].

González, I. M. (8 de Junio de 2014). *Fuentes de financiación*. Obtenido de educaplay.com: <https://es.educaplay.com/recursos-educativos/3053719-financiacion.html>

Hanson, C. (Dirección). (2011). *Malas noticias (Too Big to Fail)* [Película].

Johnson, S. (2000). *¿Quién se ha llevado mi queso?* Barcelona: Urano.

Luiscre, L. (15 de Marzo de 2018). *EIE - Inversión/Financiación*. Obtenido de create.Kahoot.it: <https://create.kahoot.it/details/eie-inversion-financiacion/3b8044b0-7a53-4603-8346-4093873bb11b>

McKay, A. (Dirección). (2015). *La gran apuesta (The Big Short)* [Película].

Muhanmad, Y. (2008). *Un Mundo Sin Pobreza: Las Empresas Sociales y el Futuro Del Capitalismo*. Barcelona: Paidós Ibérica.

Núñez, A. (14 de Abril de 2012). *Fuentes de Financiación*. Obtenido de educaplay.com: https://es.educaplay.com/recursos-educativos/4176176-conceptos_basicos_tema_5.html

Orden ECD/65/2015, d. 2. (s.f.). por la que se describen las relaciones entre los contenidos, las competencias y los criterios de evaluación primaria, la educación secundaria y el bachillerato. Boletín Oficial de la Comunidad de Castilla y León. (25, de 29 de enero de 2015), 6986-7003. Obtenido de <https://www.boe.es/boe/dias/2015/01/29/pdfs/BOE-A-2015-738.pdf>

Orden EDU/363/2015, d. 4. (s.f.). por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León. Boletín Oficial de la Comunidad de Castilla y León. (16, de 8 de mayo de 2015), 32481-32585. Obtenido de file:///C:/Users/pc/Downloads/BOCYL-D-08052015-5.pdf

Real Decreto 1105/2014, d. 2. (s.f.). por el que se establece el currículo básico de la Educación Obligatoria y del Bachillerato. Boletín Oficial del Estado. (3, de 3 de enero de 2015), 169-546. Obtenido de <https://www.boe.es/boe/dias/2015/01/03/pdfs/BOE-A-2015-37.pdf>

Reitman, J. (Dirección). (2009). *Up in the air* [Película].

Salazar, R., & Gove, D. (4 de Marzo de 2015). *Educación Financiera Crítica*. (ADICAE, Ed.) Obtenido de https://www.dropbox.com/sh/ni93zh5r99c0i32/AAAYdDABb482dlzRYt17p6Naa?dl=0&preview=ADICAE_C%3%93MIC_CR%3%8DTICO.pdf

Salazar, R., & Gove, D. (15 de Marzo de 2016). *Diccionario financiero para que no te tomen el pelo*. (ADICAE, Ed.) Obtenido de https://www.dropbox.com/sh/ni93zh5r99c0i32/AAAYdDABb482dlzRYt17p6Naa?dl=0&preview=ADICAE_DICCIONARIO_FINANCIERO.pdf

Sande, J., & Calvo, C. (14 de 10 de 2010). *La bolsa en media hora*. Obtenido de https://docs.google.com/file/d/0B7U9rS04YD_EZE4zNVRsvGNfd00/edit

Sande, J., & Calvo, C. (10 de Octubre de 2014). *Finanzas en media hora*. Obtenido de https://docs.google.com/file/d/0B7U9rS04YD_EZlpFQ2xuZV11UFk/edit

Sande, J., & Calvo, C. (11 de Septiembre de 2017). *Stock Market*. Obtenido de [josesande.com: https://drive.google.com/file/d/0B7U9rS04YD_EWDlQMmQwNE5MYW8/edit](https://drive.google.com/file/d/0B7U9rS04YD_EWDlQMmQwNE5MYW8/edit)

Scorsese, M. (Dirección). (2013). *El lobo de Wall Street* [Película].

Stone, O. (Dirección). (2010). *Wall Street 2: el dinero nunca duerme (Wall Street 2: The Money Never Sleeps)* [Película].

Vicente, J. (12 de Diciembre de 2014). *Métodos dinámicos de selección de inversiones*.

Obtenido de unprofesor.com: <https://www.youtube.com/watch?v=6846yGFDdfM>

Vicente, J. (14 de Noviembre de 2014). *Métodos estáticos de selección de inversiones*.

Obtenido de unprofesor.com: https://www.youtube.com/watch?v=vLHO7asQ_6U

Zunzunegui, F. (15 de Febrero de 2015). *Bankia un fraude en dos etapas*. Obtenido de

expansión.com: <https://hayderecho.expansion.com/2015/02/15/bankia-un-fraude-del-sistema-en-dos-etapas/>